

# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,850  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
14 DE JULIO DE 1994



ISSN 0186-2863

## Reabrió sus puertas la Escuela de Jurisprudencia

● La legalidad y las instituciones republicanas son patrimonio común de todos los mexicanos, afirmó el presidente Carlos Salinas de Gortari en la ceremonia conmemorativa del Día del Abogado ● Durante la inauguración de la nueva biblioteca de la Facultad de Derecho, el Rector afirmó que más del 60 por ciento de los libros del país se encuentran en 165 recintos de la UNAM ● El pasado día 12, el licenciado Eduardo Elías Musi fue galardonado con la medalla al mérito docente *Prima de Leyes Instituta*; también recibieron reconocimientos Sergio García Ramírez, Armando Soto Flores, Juan Lara Domínguez, Pedro Zorrilla Martínez e Ignacio Burgoa Orihuela ● Alumnos de la Generación 1950 de la FD donaron un busto de Jesús Castorena Zavala, iniciador de la doctrina mexicana del derecho obrero

> 3

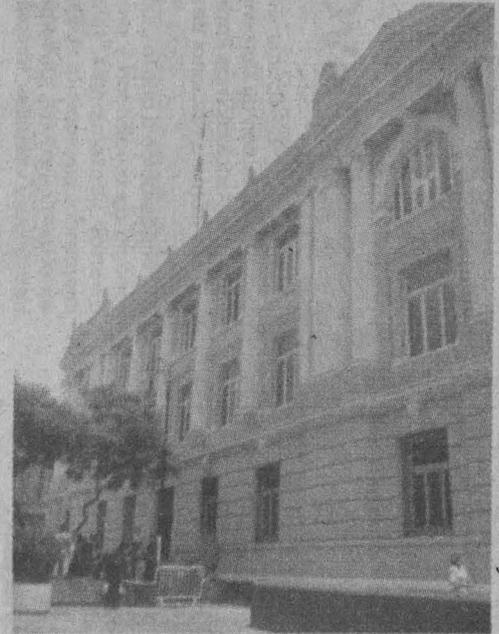


Foto: Marco Mijares.

### *La arquitectura del caracol*

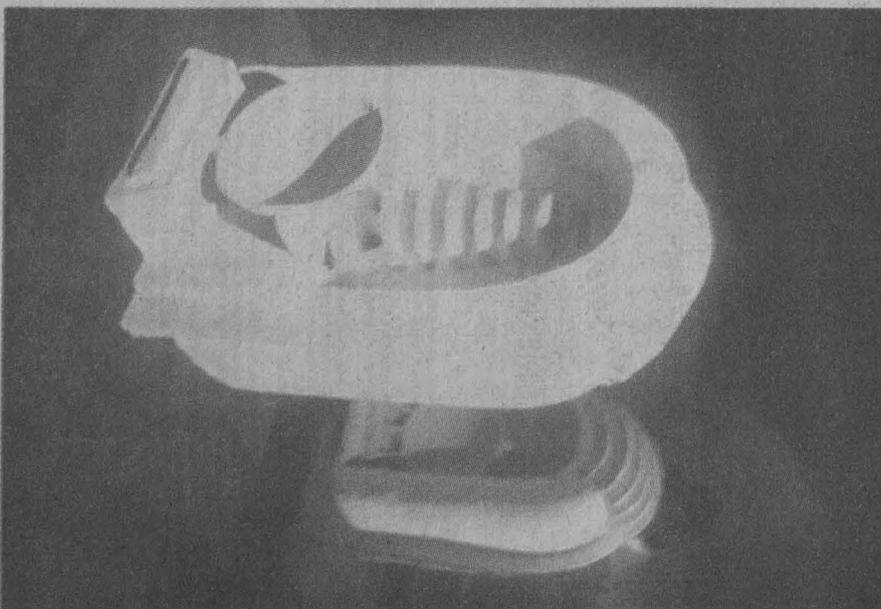


Foto: Marco Mijares.

Cristina Martínez del Campo expone sus obras hasta el 17 de julio en la Galería Aristos. > 24

El próximo sábado chocarán  
el cometa Shoemaker-Levy9  
y el planeta Júpiter

> 6

José Luis Balmaseda, nuevo  
director de la Escuela  
Nacional Preparatoria

> 8

Con la cinta *La mancha de  
sangre*, la Filmoteca festejó  
su XXXIV Aniversario

> 34



## CONVOCATORIA

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas, la Asociación de Radiodifusores del Distrito Federal y el Departamento del Distrito Federal.

En consideración a que la ciudad de México está orgullosa de ser un espacio de creatividad y armonía, donde conviven pacíficamente diversos pensamientos, religiones, culturas y grupos sociales, interesados en propiciar el respeto a las normas legales establecidas en el Distrito Federal, fundamento de la sana coexistencia entre sus habitantes y visitantes, tanto nacionales como extranjeros, invitan al

### PRIMER CONCURSO DE CARTEL con el tema:

### " MEXICO RECHAZA LA VIOLENCIA "

#### BASES

- 1.- Podrán participar todos los profesionales del diseño, estudiantes de comunicación y todos aquellos interesados en el tema que tengan como residencia la ciudad de México.
- 2.- El cartel deberá presentarse en las medidas de 82 X 50 centímetros, soportado en cartulina ilustración. La técnica será libre, pero deberá utilizar tres colores como mínimo.
- 3.- Los carteles deberán entregarse en las oficinas de la Dirección General de Difusión y Relaciones Públicas del Departamento del Distrito Federal, ubicadas en Plaza de la Constitución número 1, 4º piso, entre las calles de Pino Suárez y 20 de Noviembre, colonia Centro, C.P. 06860, a más tardar el día 8 de agosto de 1994 a las 19:00 horas.
- 4.- El jurado estará integrado por un representante de cada una de las instituciones que convocan y su decisión será inapelable.
- 5.- El autor del mejor trabajo recibirá como premio N\$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.\*). Se hará un tiraje de los diez trabajos más sobresalientes, los cuales serán distribuidos en las delegaciones políticas de la ciudad de México, medios de transporte y sitios públicos a manera de magna exposición, otorgando el correspondiente crédito al autor.
- 6.- Habrá diez premios más y menciones honoríficas especiales.
- 7.- Los participantes deberán anotar al reverso de su trabajo un pseudónimo que los identifique y en sobre cerrado (en cuyo frente deberá aparecer el mismo pseudónimo) los siguientes datos: nombre, edad, domicilio y teléfono.
- 8.- Todos los trabajos pasarán a ser propiedad del Departamento del Distrito Federal.

\* Donativo de Pinturas Comex.



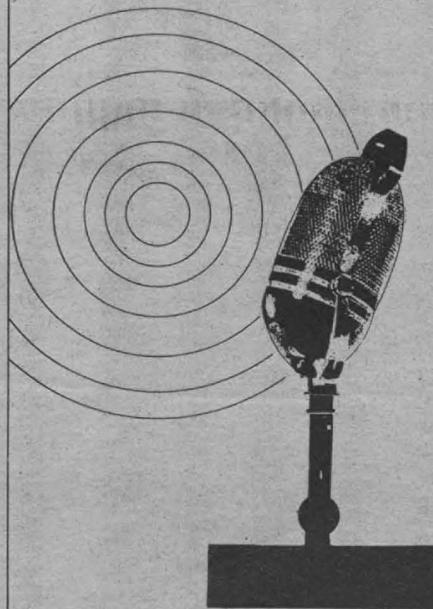
## CONVOCATORIA

El Departamento del Distrito Federal, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Asociación de Radiodifusores del Distrito Federal y la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas.

En consideración a que la ciudad de México está orgullosa de ser un espacio de creatividad y armonía, donde conviven pacíficamente diversos pensamientos, religiones, culturas y grupos sociales, interesados en propiciar el respeto a las normas legales establecidas en el Distrito Federal, fundamento de la sana coexistencia entre sus habitantes y visitantes, tanto nacionales como extranjeros, invitan al

### PRIMER CONCURSO DE PROMOCIONALES DE RADIO con el tema:

### " MEXICO RECHAZA LA VIOLENCIA "

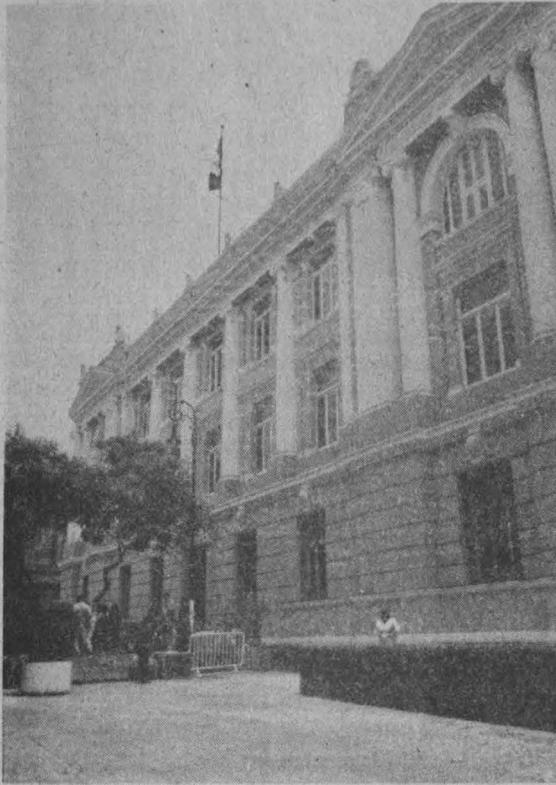


#### BASES

- 1.- Podrán participar todos los profesionales de la radio, estudiantes de comunicación y todos los interesados en el tema, que tengan como residencia la ciudad de México.
- 2.- El promocional, cuya duración será de un minuto o de treinta segundos, deberá hacer un llamado a los valores de la convivencia y el respeto, así como a rechazar la violencia.
- 3.- Se aceptará en forma de guiones o el material editado y grabado de acuerdo al punto cuatro.
- 4.- El material grabado podrá ser entregado en cinta de carrete abierto, en una bobina de tres pulgadas o en un audiotape (audiocassette).
- 5.- Los promocionales deberán entregarse en las oficinas de la Dirección General de Difusión y Relaciones Públicas del Departamento del Distrito Federal, ubicada en Plaza de la Constitución número 1, 4º piso, entre las calles de Pino Suárez y 20 de Noviembre, colonia Centro, C.P. 06860, a más tardar el día 8 de agosto de 1994, a las 19:00 horas.
- 6.- El jurado estará integrado por un representante de cada una de las instituciones que convocan y su decisión será inapelable.
- 7.- El autor del mejor trabajo recibirá como premio N\$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.\*).
- 8.- Habrá diez premios más y menciones honoríficas especiales.
- 9.- Los participantes deberán entregar, junto con su audiotape (audiocassette) o guión, debidamente etiquetado con un pseudónimo y un sobre que contenga los siguientes datos: nombre, edad, domicilio y teléfono.
- 10.- Todos los trabajos pasarán a ser propiedad del Departamento del Distrito Federal.

\* Donativo de Pinturas Comex.

Fotos: Marco Mijares.



## Carlos Salinas de Gortari presidió el acto En el Día del Abogado reabrió sus puertas la antigua Escuela de Jurisprudencia

El mismo martes 12 de julio fue inaugurada la nueva biblioteca de Derecho y se entregaron reconocimientos a destacados juristas mexicanos

**F**ortalecer el estado de derecho es propósito y obligación del gobierno, ya que la legalidad y las instituciones republicanas son patrimonio común de todos los mexicanos y resultado del esfuerzo de generaciones, declaró el presidente Carlos Salinas de Gortari.

En el Día del Abogado, el jefe del Ejecutivo asistió a San Ildefonso donde se reinauguró la Escuela Nacional de Jurisprudencia. A los ahí presentes los exhortó a enriquecer cotidianamente la vigencia de nuestra democracia, de nuestro estado de derecho y de la armonía de los mexicanos.

Durante el acto, donde entregó distinciones a destacados juristas mexicanos, el licenciado Salinas de Gortari dijo tam-

bién que es tarea esencial de los abogados hacer avanzar la justicia, "para que el espíritu de la norma se reafirme".

En su oportunidad, el rector José Sarukhán dijo que con la reinauguración de este recinto universitario "la jurisprudencia ha rescatado parte de su pasado y ha sentado nuevas bases para su futuro".

Asimismo, luego de señalar que la misión del abogado reside en administrar la justicia, en elaborar y hacer cumplir las leyes, el Rector agradeció al primer mandatario el apoyo recibido para la restauración de la antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, y se comprometió a que

# Únete

## A LOS EXALUMNOS DE LA UNAM

**PASA LA VOZ**  
Si eres egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y ya diste tus datos actualizados, dale este anuncio a un compañero exalumno.



622 05 32  
De 18:00 a 14:00  
y de 16:00 a 20:00 hrs.



**PROGRAMA UNAM - EXALUMNOS**

Apartado Postal 70195 México D.F.

Nombre: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Cursó estudios en: \_\_\_\_\_

Generación: \_\_\_\_\_

Teléfono de trabajo \_\_\_\_\_





El presidente de la Junta de Gobierno de la UNAM, Sergio García Ramírez, recibió la Gran Cruz al Mérito de la Comunicación.

al licenciado Juan Lara Domínguez, miembro de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social.

También entregó la presea *Mario de la Cueva a la Formación Profesional* al licenciado Pedro Zorrilla Martínez, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FD; asimismo, el licenciado Ignacio Burgoa Orihuela, profesor emérito de la FD, recibió la *Medalla al Mérito Académico*, que otorga el Colegio Nacional de Abogados Foro de México, AC.



Miguel de la Madrid y Jorge Carpizo, dos de las distinguidas personalidades que asistieron a la inauguración de la nueva biblioteca de la FD.

### Nueva biblioteca

en dicho recinto "se velará para enriquecer nuestro cuerpo legislativo".

En la ceremonia del pasado martes 12, el Presidente de la República entregó la *Gran Cruz al Mérito de la Comunicación* al licenciado Sergio García Ramírez, presidente de la Junta de Gobierno de esta Universidad; la *Gran Cruz de la Orden de Honor Docente* al licenciado Armando Soto Flores, secretario administrativo de la FD, y la *Gran Cruz al Mérito Judicial*,

Poco antes, el rector José Sarukhán asistió a la inauguración de la nueva biblioteca de la Facultad de Derecho, ceremonia en donde aseguró que la Universidad es el centro educativo con el más importante acervo bibliotecario en el país: "más del 60 por ciento de los libros de México están ubicados en los 165 recintos de este tipo que existen en nuestra casa de estudios".

Durante el acto, el doctor Sarukhán reconoció en las bibliotecas a sitios de

singular importancia para el aprendizaje, ya que resguardan no sólo el conocimiento local de la planta docente que sirve a la Universidad, sino el de la humanidad entera; el pasado, pero también el presente.

En opinión del doctor Máximo Carvajal Contreras, director de la Facultad de Derecho, las bibliotecas son importantes para todas las artes, las ciencias y el conocimiento en general, pero especialmente para las humanidades, en las que se inscribe el derecho, ya que "los libros de la materia son, literalmente, el tesoro del que los abogados y los



Fotos: Eduardo Sánchez

jurisperitos extraen su información y su saber para desempeñarse en el difícil arte de lo justo y lo bueno”.

Para un estudioso del derecho el libro es su instrumento, su laboratorio, su manual, su ley e instructivo de ejercicio y generador de criterios para comprender y elaborar las normas de la vida social. Representa la herramienta que le permite prepararse para discernir con capacidad y atingencia la suprema labor de juzgar y prescribir conductas.

Por tal motivo, el doctor Carvajal Contreras expresó su beneplácito porque con el recinto inaugurado los abogados de México cuentan con la más importante de las bibliotecas de América Latina destinada al estudio del derecho.

La nueva biblioteca de la Facultad de Derecho, a la que se le dio el nombre de Antonio Caso, fue erigida sobre una superficie de 1500 metros. Cuenta con tres niveles y cuatro salas de consulta.

La primera es una sala general para consulta, con 160 mil libros de texto, enciclopedias jurídicas y generales, con acervo abierto para 352 lectores. En la segunda, de temas especializados, existen 90 mil tratados, obras de derecho comparado y tesis, listos para ser utilizados por 252 lectores en acervo cerrado.

Existe “una más con cinco mil libros denominados raros y valiosos, con acervo cerrado y capacidad para doce lectores”. En la cuarta sala existe una hemeroteca compuesta de 20 mil revistas especializadas, diarios de debates y oficiales.

De las personalidades que asistieron a la inauguración de la biblioteca Antonio Caso destacan el secretario de Gobernación, Jorge Carpizo; el presidente de la Junta de Gobierno de la UNAM, Sergio García Ramírez; el presidente del Patronato de la UNAM, contador público Rogerio Casas Alatríste, y el director del Fondo de Cultura Económica, Miguel de la Madrid Hurtado.

#### Medalla Prima de Leyes Instituta

Además de la reinauguración de la Antigua Escuela de Jurisprudencia y de la apertura de la nueva biblioteca de la Facultad de Derecho, los abogados en su



Elías Musi, medalla *Prima de Leyes Instituta*.

día rindieron homenaje al licenciado Eduardo Elías Musi, quien recibió de manos del doctor José Sarukhán la medalla al mérito docente *Prima de Leyes Instituta*.

En un acto realizado por la mañana del martes 12 de julio en el Aula Magna Jacinto Pallares de la FD, el Rector aseguró que los atributos más importantes de un jurisperito modelo son la integridad personal, la rectitud moral y la firmeza de carácter, virtudes que, unidas a la capacidad docente y al ejercicio de la enseñanza, dan cuerpo al abogado por excelencia, muy bien presentado por Eduardo Elías Musi.

Al respecto, el director de la Facultad de Derecho dijo que según reza el instructivo que legisla la adjudicación de la medalla al mérito docente, ésta sólo puede entregarse a quien se ha distinguido en el desempeño de sus labores docentes por su puntualidad, por su calidad, por su sabia exposición y por ser maestro creador de discípulos.

En la ceremonia tocó al licenciado Francisco Navarro Ortiz presentar una semblanza del licenciado Elías Musi, quien ha sido miembro del despacho del maestro Ignacio Burgoa y de la Barra Mexicana de Abogados, además de haber impartido cátedra en diversas universidades del interior del país y de la ciudad capital.

#### Donación de ex alumnos

Pocos días antes, y en un intento por rescatar y hacer perdurar el recuerdo de los maestros de la Facultad de Derecho (FD), la Generación de Abogados 1950 AC donó a esa escuela un busto del doctor Jesús Castorena Zavala, primer comentarista de la legislación del trabajo en el país e iniciador de la doctrina mexicana de derecho obrero.

En una ceremonia celebrada con ese motivo el pasado 11 de julio en el Aula Magna Jacinto Pallares, el licenciado Jesús López Mena, secretario general de la FD, leyó una carta del doctor Máximo Carvajal Contreras en la que éste dijo que en los diferentes cargos que durante su vida ocupó el doctor Castorena Zavala en el servicio público fue un mexicano patriota que siempre trabajó orientado por el derecho y animado a realizar los más elevados fines.

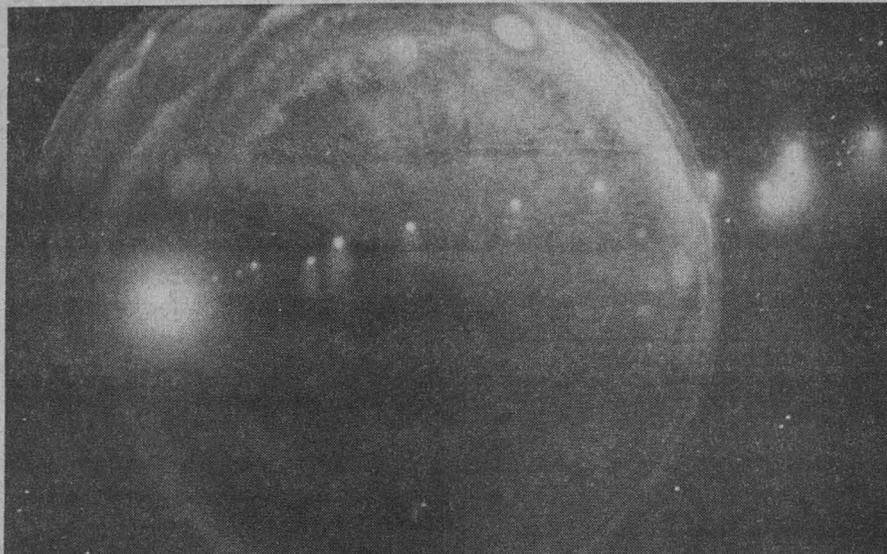
“A don Jesús Castorena, que siempre lo hemos sentido aquí, y que ahora, con su imagen retratada en bronce, lo sentiremos más cercano, lo veremos velando por la marcha ascendente de esta institución a la que siempre sirvió, y pendiente del progreso de los universitarios a los que, con entrega vehemente, siempre tuvo presentes”, señaló el doctor Carvajal Contreras.

El busto del doctor Castorena Zavala quedó ubicado a un lado del monumento en honor del licenciado Sebastián Lerdo de Tejada. □



Foto: Ignacio Romo.

# El próximo sábado 16 chocarán el cometa Shoemaker-Levy9 y Júpiter



El próximo 16 de julio el hombre podrá ser testigo de un suceso sin precedentes en la historia de la humanidad: el choque del cometa Shoemaker-Levy9 contra la atmósfera de Júpiter, el planeta más grande del sistema solar.

Se espera que los miles de pedazos en que quedará convertido el cometa luego de la colisión que iniciará el próximo sábado, terminen de caer seis días después, es decir, el viernes 22 de julio.

Este fenómeno, que ha causado tanta expectación, ocurrirá del lado oscuro de Júpiter, y no podrá ser observado directamente desde la Tierra, manifestó el maestro José Daniel Flores Gutiérrez, del Instituto de Astronomía, en una entrevista concedida a *Gaceta UNAM* para hablar de los pormenores de tan importante colisión.

La historia del cometa Shoemaker-Levy9 se inicia en marzo de 1993, cuando tres astrónomos estadounidenses descubrieron en la esfera celeste "una especie de cadena de perlas, en un principio no identificada".

Tiempo después, en fotografías tomadas desde Hawái, el grupo de astrónomos -conformado por la pareja Shoemaker y

un amigo de apellido Levy- pudieron observar que se trataba de algo verdaderamente sorprendente: un arreglo de pequeños cometas, resultado de la fragmentación del Shoemaker-Levy9 debido a la cercanía de éste en su anterior paso por el periastró joviano, la distancia mínima a Júpiter, ocurrida en 1992.

Se estima que poco después de ese recorrido, el mencionado cometa se fragmentó en 23 secciones -algunas de las cuales alcanzan hasta cuatro kilómetros de diámetro- por la fuerza gravitatoria de Júpiter, la cual provocó también que éste siguiera su movimiento orbital en conjunto.

El astrónomo universitario explicó que cada vez que se reporta un objeto de este tipo se procede a calcular su órbita. Así, como resultado de los estudios correspondientes, prácticamente a principios de este año se observó que el Shoemaker-Levy9 no se movía en torno al Sol, sino alrededor de Júpiter.

Una vez determinada la órbita del Shoemaker-Levy9, se calcularon sus posiciones en el pasado y futuras. Su máxima distancia en relación con Júpiter se

ubicó en junio de 1993, y la mínima para julio del presente año.

Tratando de averiguar el pasado de este cometa, agregó el maestro José Daniel Flores, también se realizaron cálculos para conocer su origen. Resultó que el Shoemaker-Levy9 fue capturado por el campo gravitatorio de Júpiter en 1970.

Con base en modelos matemáticos se pudo establecer además que la distancia mínima del cometa a Júpiter era más o menos de 30 mil kilómetros, cifra menor al radio de ese planeta, por lo tanto, se pronosticó un choque entre ambos cuerpos celestes.

La configuración del Shoemaker-Levy9 a manera de perlas, su fragmentación, su órbita y el pronóstico de colisión con Júpiter hacen de este cometa una estrella singular.

## *Consecuencias de la colisión*

El astrónomo universitario dijo que las consecuencias del choque se estiman, en gran medida, con base en la propia naturaleza de los cometas, material conglomerado compuesto de hielo, polvo y rocas; por tanto, sumamente poroso.

En relación con lo anterior, el maestro Flores Gutiérrez dijo: podría ocurrir que luego de la colisión los pedazos del cometa se disuelvan en las capas altas de la atmósfera de Júpiter, a manera de lluvia de estrellas, o que los trozos más grandes logren penetrar hasta las nubes. De registrarse lo último, se generaría en la superficie de Júpiter una especie de ondas de gas, que desaparecería eventualmente.

Ahora bien, de existir un cuerpo más sólido que pudiese penetrar por debajo de la capa de nubes, en donde hay un gas denso, se podría registrar una explosión



termonuclear que alcance hasta los mil grados de temperatura, debido a la violenta disolución de los gases.

De suceder esa explosión, equivalente a 14 millones de bombas atómicas de nitrógeno, se expulsaría gas a regiones exteriores de Júpiter, o bien, es probable que se forme un nuevo anillo en torno del planeta, el cual ocupa el quinto sitio en nuestro sistema solar.

Otro evento, tal vez más improbable que el anterior, dijo el astrónomo universitario, es la existencia de un objeto todavía más denso y sólido que los mencionados trozos, que pudiese llegar a la capa líquida de Júpiter. De ser así, quizá pudiera brotar un chorro de este manto líquido a las regiones exteriores.

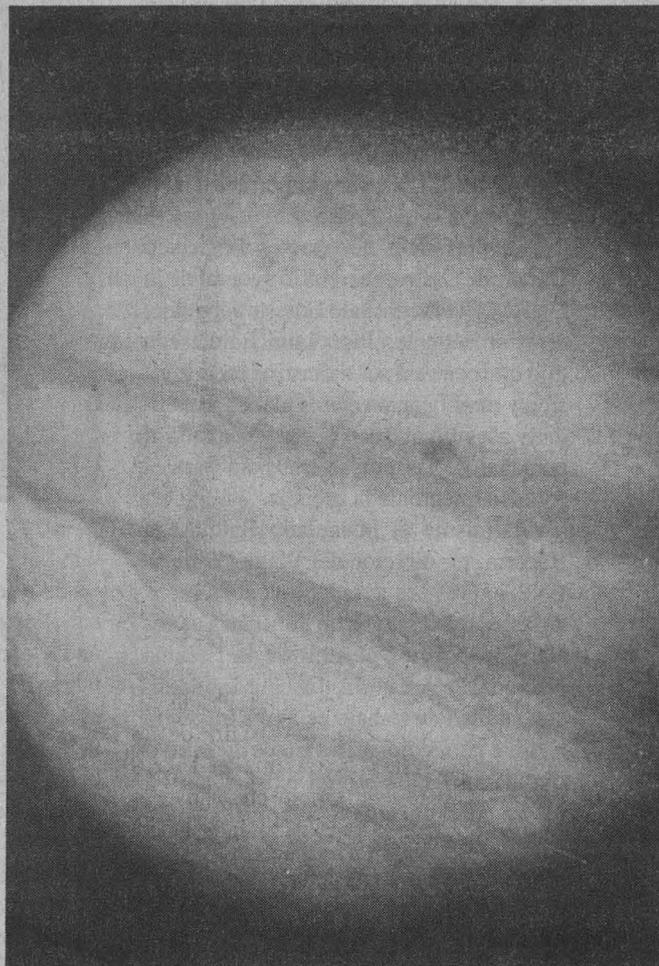
Una consecuencia más de esta colisión es que, dependiendo de con qué inclinación lleguen los pedazos del cometa a la atmósfera de Júpiter, que se estima sea de entre 45 y 85 grados, podría ocurrir que algunos fragmentos del Shoemaker-Levy9 rebotarán o atravesarán las regiones exteriores de ese planeta.

El maestro José Daniel Flores dijo que lo anterior correspondería a la acción directa en Júpiter, al que los fragmentos del cometa llegarían con una velocidad de 60 kilómetros por segundo, el doble de la velocidad que tiene la Tierra en su movimiento, pero pensar -por ejemplo- en que la caída de esos pequeños objetos, que miden entre uno y cuatro kilómetros, afecte el movimiento orbital de los satélites o el de Júpiter, es imposible.

Los fenómenos antes citados son los que se esperan puedan ocurrir, dijo el astrónomo universitario, aunque a ciencia cierta nada se sabe sobre lo que pasará. Necesitamos llegar al momento del posible choque para poder afirmar algo.

Por otro lado, destacó que actualmente "si consideramos que todos los pedazos

van a caer de uno en uno, se estima que lo harán entre el 16 y el 22 de julio. Desde luego, posiblemente alguno no caiga, o simplemente se disuelva en la atmósfera. Hay que esperar y observar", dijo.



Para concluir, el maestro José Daniel Flores Gutiérrez declaró que es imposible pensar en la influencia de este fenómeno en la Tierra como una catástrofe; no se va a dar, simplemente por la distancia a la que se encuentra Júpiter en relación con nuestro planeta. Estamos hablando de 750 millones de kilómetros. "No hay una posible interacción".

*Julietta Fierro*

Para hablar también de tan importante colisión, la doctora Julieta Fierro, miembro prestigiado del Instituto Nacional de

Astronomía, ofreció una plática en el Museo de las Ciencias *Universum*.

Luego de explicar que Júpiter es un planeta de gas, la doctora Fierro afirmó que éste no tiene una superficie sólida y, al rotar a velocidades muy altas, genera remolinos y huracanes, por lo que al recibir el impacto del cometa se espera la formación de huracanes aún más violentos.

Asimismo, coincidió con el maestro José Daniel Flores acerca de una probable lluvia de estrellas y de la explosión termonuclear, pero la prestigiada astrónoma universitaria también habló de que gigantes cas olas se formarán en la superficie de Júpiter y se producirán sismos de gran intensidad, cuyas ondas podrían durar desde unas cuantas horas hasta varios días.

Sobre las medidas especiales adoptadas por astrónomos del mundo para poder observar tan singular fenómeno, la doctora Fierro informó de la construcción, en la Universidad de Arizona, Estados Unidos, de 23 coronógrafos, aparatos que cubren el cuerpo del planeta y que permitirán observar con más claridad el entorno del mismo.

Los aparatos ya han sido distribuidos en observatorios de todo el mundo, dijo la astrónoma al señalar que la sonda Galileo y la nave Viajero, que ya se encuentran en el espacio, tomarán fotografías que permitirán tener una constancia cercana de los cambios que provocará el impacto.

Por otra parte, desde hace meses los investigadores han tomado secuencias fotográficas del planeta, a fin de que, llegado el momento, se puedan establecer diferencias. Los astrónomos tratan de no perder ningún detalle, pues su oportunidad generacional es única: las últimas predicciones sobre un nuevo impacto de esta naturaleza señalan el año 2126. □

## Cambia de coordinador la Licenciatura en Urbanismo

En la actualidad, la planta de la Licenciatura en Urbanismo cuenta con tres profesores de tiempo completo, cinco definitivos y 20 de asignatura. El 70 por ciento de ellos tiene estudios de posgrado y, de éstos, dos poseen grado de doctor.

Lo anterior se puso de manifiesto durante el último informe de actividades de Estefanía Chávez de Ortega, coordinadora saliente de la Licenciatura en Urbanismo. Su lugar será ocupado por Sergio Flores Peña, quien se comprometió a promover y difundir la carrera en medios profesionales y académicos, así como a impulsar la presencia de los maestros en foros y publicaciones especiales.

La meta, dijo, es consolidar un centro que permita la ejecución de proyectos profesionales de interés académico. Somos una escuela joven, pequeña en número, pero grande en aspiraciones e inmensa en cuanto al compromiso de trabajo de conjunto, dijo.

El nuevo coordinador de la Licenciatura en Urbanismo, Sergio Flores Peña, tiene las maestrías en arquitectura de paisaje y en planificación urbana y regional. Ha sido profesor en las universidades Nacional Autónoma de México y de California, en Berkeley. De igual forma, ha participado en distintos proyectos como diseñador museográfico, arquitecto planificador y paisajista. □

## José Luis Balmaseda Becerra, nuevo director de la Nacional Preparatoria

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) es la más importante de todo el sistema de bachillerato, declaró el licenciado José Luis Balmaseda Becerra el pasado 12 de julio durante la ceremonia en la que tomó posesión como director general de la ENP para el periodo 1994-1998.

En presencia del doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, y del licenciado Ernesto Schettino, director saliente, José Luis Balmaseda dijo que centrará sus esfuerzos en la revisión y modificación de los planes de estudio y aseguró que con el apoyo de todo el personal de las prepas trabajará para el fortalecimiento de la escuela.

Asimismo el licenciado Balmaseda Becerra, ex director del Plantel 6 de la ENP, expresó su agradecimiento a todos aquellos que le tuvieron confianza al designarlo director general de la Escuela Nacional Preparatoria, y aseguró que aunque su plan de trabajo es ambicioso será posible perfeccionarlo a fin de darle continuidad a los programas existentes.

En su momento, el doctor Francisco Barnés de Castro explicó que el proceso seguido para la designación del director de la ENP no fue fácil, sobre todo por la alta capacidad de los candidatos; sin embargo, la Junta de Gobierno votó por José Luis Balmaseda Becerra. □

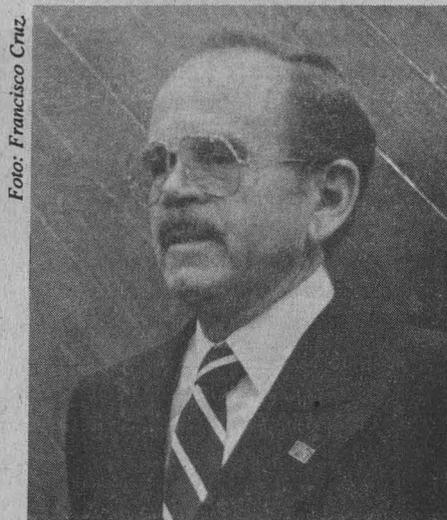


Foto: Francisco Cruz

El nuevo titular de la Escuela Nacional Preparatoria, dijo, enfrentará el reto de fortalecer, transformar y consolidar la labor de la ENP, escuela que tiene el compromiso de mantener el liderazgo en la enseñanza del bachillerato en nuestro país.

Para ello, es necesario continuar la actualización y renovación gradual de la planta académica, de los programas existentes y, en su caso, consolidarlos con la participación de la comunidad preparatoria, concluyó el doctor Francisco Barnés de Castro. □

### Realiza tu servicio social con nosotros

El Programa de Servicio Social y la Dirección General de Información de la UNAM convocan a estudiantes de *Periodismo* y *Comunicación Colectiva* de la Universidad Nacional Autónoma de México a realizar su servicio social en esta dirección y en uno de los siguientes diarios de circulación nacional: *unomásuno*, *El Universal* y *El Día*.

Los participantes serán capacitados en técnicas de investigación documental, introducción a la computación, procesador de textos Word5 y en una base de datos en Microis. Una vez concluido el servicio social se seleccionarán a tres personas para colaborar en *Gaceta UNAM*.

Interesados, acudir al edificio de Relaciones Laborales, primer piso, costado norte de la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria, o llamar a los teléfonos 623-04-06 y 623-04-08, con la licenciada Mónica Lobato.

## Impulso a la ingeniería química metalúrgica

La Universidad Autónoma de México, mediante la Facultad de Química (FQ), suscribió un convenio de colaboración científica-tecnológica y de formación de recursos humanos con el Grupo Industrial NKS SA de CV, mediante el cual se establece la celebración de convenios específicos.

El instrumento tiene como objetivo propiciar la interacción entre las partes, para llevar a cabo en forma conjunta proyectos de investigación y desarrollo tecnológico; la formación de recursos humanos altamente especializados e intercambio de personal en los campos de la ingeniería química metalúrgica, así como la impartición de cursos de capacitación.

En representación del rector José Sarukhán, el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, signó el documento y destacó el recíproco beneficio que se obtendrá del convenio, ya que se pretende fortalecer aspectos investigación que hoy día son de suma importancia para el país.

Por su parte, el ingeniero Ignacio Aguilar Contreras hizo patente la intención de la empresa que él representa, para promover por esta vía el intercambio de proyectos de investigación en el área de la ingeniería química metalúrgica.

En el acto, el doctor Andoni Garriz Ruiz, director de la FQ, dijo que la firma del convenio reeditarán en un vínculo con la esfera productiva del país, cuya fuerza de investigación es de relevancia excepcional. □

## Reunión de la Comisión de Normatividad de la ANUIES

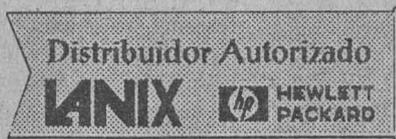
El pasado 17 de junio se llevó a cabo en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez la segunda reunión de la Comisión de Normatividad Jurídica de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En ella se analizaron los principales problemas por los que atraviesa actualmente la educación superior, y se plantearon posibles soluciones a los mismos. □

## Apoya la Universidad el desarrollo de Naucalpan

Por su ubicación en las áreas de mayor necesidad, las dependencias universitarias localizadas en el Estado de México representan una oferta educativa muy importante para esa entidad, afirmó el rector José Sarukhán luego de suscribir un convenio para la colaboración y el apoyo económico-administrativo en actividades generales de docencia, investigación, servicio social y de difusión cultural con el municipio de Naucalpan.

En la ceremonia, efectuada el pasado miércoles 6 en la Torre de Rectoría, y ante el presidente municipal de Naucalpan, licenciado Enrique Jacob, el doctor Sarukhán destacó en particular la presencia de la ENEP Acatlán -sin dejar de mencionar a los otros planteles de las unidades multidisciplinarias y del bachillerato-, por constituirse en un verdadero mecanismo de difusión cultural.

Por su parte el maestro Víctor Palencia, director de la ENEP Acatlán, indicó que "la presencia de la UNAM en el Estado de México es importante, por los servicios que ofrece a la población, lo cual la ha llevado a constituirse en la institución educativa más importante de la entidad", mientras que el licenciado Enrique Jacob, presidente municipal de Naucalpan, agradeció el apoyo de la UNAM para impulsar el desarrollo de ese municipio. □



### LANIXMART 486SX

80486SX-25 Mhz, Escalable, RAM 4-96 Mb., Caché 128 Kb., Drive 3.5", Disco Duro 170 Mb., Ptos: 2 seriales / 1 paralelo, Teclado extendido, 5 slots ISA, INCLUYE: Monitor VGA Color.

**N\$ 4,463.14**

### LANIXMART 486DX/2

80486DX/2-50 Mhz, Escalable RAM 4-96 Mb., caché 128 Kb., Drive 3.5", Disco Duro 200 Mb., Ptos: 2 seriales / 1 paralelo Teclado extendido, 5 slots ISA INCLUYE: Monitor SuperVGA Color.

**N\$ 5,848.60**

### IMPRESORAS

✓ Hewlett Packard DeskJet 520. B/N, 10 Pulgadas, 3 Pág X Min, 600x300 Dpi, Serial/Paralelo

**N\$ 1,197.10**

✓ Hewlett Packard DeskJet 560C. Color, 10 Pulgadas, 3 Pág X Min, 600x300 Dpi, Serial/Paralelo

**N\$ 2,353.70**

✓ Hewlett Packard LaserJet 4L. RAM 1 Mb., 4 Pág X Min, 300x300 Dpi, Pto. Paralelo

**N\$ 2,716.80**

**Accesorios GRATIS con los equipos Lanix:**  
DOS 6.2, Windows 3.1, Mouse Dexxa, Pad y Fundas, Además preinstalado el Borland Office que consta de: WordPerfect, Paradox y Quattro Pro.

**! LANIX !  
Calidad y Economía**

**! Hewlett Packard !  
Liderazgo Tecnológico**

- ☆ Entrega Inmediata
- ☆ Precios más I.V.A.
- ☆ Pregunte por el plan "MicroFácil"
- ☆ Precios sujetos a cambio.
- ☆ Manejamos todas las marcas sólo llamemos ....



**CONSULTORIA EN INFORMATICA Y CONECTIVIDAD**

Físicos No. 200 Col. Sifón C.P. 09400 México, D.F.  
Tels. 633-6364 / 634-1423 Fax. 634-1423

# Reinauguración del CISEE a 17 años de haber iniciado sus actividades

Una de las principales actividades del centro son la rehabilitación social y académica de los discapacitados mentales

Luego de 17 años de asesoría médica y apoyo psicopedagógico, el Centro de Investigaciones y Servicios en Educación Especial (CISEE) ha logrado importantes avances en la formación, desarrollo y socialización de numerosos niños y jóvenes con retraso mental medio, aseguró la directora del centro, la psicóloga Raquel Jelinek Mendelsohn.

En el acto de reinauguración y remodelación de esta institución -la cual es apoyada económica y académicamente por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por medio de su Facultad de Psicología (FP)-, la doctora Jelinek explicó que la idea rectora que motivó su fundación en 1977 "es la de proporcionar asesoría médica, servicio psicopedagógico especializado e investigación técnico-profesional encaminados a la atención del niño con deficiencia mental media".

En este centro se combina la enseñanza académica con el aprendizaje de la vida diaria; es decir, se alecciona a los alumnos desde cómo cruzar una calle hasta cómo efectuar las compras en tiendas y supermercados. Para estos pequeños, dijo, se piensa en un medio semiprotegido; sin embargo, es importante que aprendan a tener cierto nivel de autosuficiencia en actividades tan simples como lavarse los dientes.

En compañía del doctor Juan José Sánchez Sosa, titular de la FP, la responsable del CISEE y sus colaboradores recorrieron las instalaciones de la dependencia, cuyo plan regente aporta un valioso servicio a la comunidad en el campo de la educación especial en México, promoviendo y formando un trabajo interdisciplinario que busca mejorar el bienestar y dignificación del individuo afectado con este problema.

Sobre todo, el objetivo es lograr que los estudiantes aprendan a tomar sus propias decisiones, haciendo uso de su capacidad expresiva. Son pequeños que piensan y sienten. De ninguna manera pueden ser cosificados como usualmente se hace con quienes son etiquetados como deficientes. El CISEE, entonces, defiende el concepto íntegro y real de las personas con discapacidad mental, subrayó la doctora Jelinek.

Con apoyo de material videográfico, la psicóloga comentó que los estudios que realiza el centro están dirigidos a proponer alternativas razonables de enseñanza para la rehabilitación de individuos con retardo en el desarrollo; diseñar procedimientos especiales de enseñanza para este tipo de población, así como crear modelos de organización de servicio psicológico en instituciones de este tipo.

De igual modo, sostuvo, el centro da asesoría a escuelas y profesionales de la educación especial por medio de cursos, conferencias, talleres y capacitación profesional. También proporciona información bibliográfica e histórica y orienta a los interesados en el tema sobre los lugares donde se pueden realizar posgrados y especializaciones.

Actualmente el CISEE cuenta con una población permanente de 20 alumnos, entre niños y jóvenes, a quienes se evalúa de manera integral con base en el análisis de su problema específico. "A nuestros discípulos -precisó la doctora Jelinek- se les da un tratamiento para rehabilitarlos social y educativamente, además de brindar asesoría y capacitación a la familia del niño con retraso mental".

En ese sentido, insistió, el trabajo desarrollado en el centro está encaminado a integrar a los niños a la sociedad, volviéndolos personas útiles, autosuficientes y productivas. La deficiencia mental es un problema infranqueable, y cuando las necesidades del estudiante rebasan la ayuda que pueda brindarle el CISEE, el mismo centro lo encauza hacia otras instituciones especializadas. □

*Raúl Correa López*

## Curso-taller

### SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

La Coordinación de Programas Académicos, por medio del Programa de Integración de Docencia e Investigación, invita a profesores e investigadores de biología, física y química de bachillerato, licenciatura o posgrado a este CURSO-TALLER que IMPARTIRA el doctor JAMES KAUFMAN, del Laboratory Safety Workshop (A National Center for Training and Information), del 15 AL 19 DE AGOSTO, en el aula laboratorio "B" de la FACULTAD DE CIENCIAS.

El curso-taller tendrá valor curricular y se ofrecerá en dos horarios: matutino, de 9 a 13 horas, y vespertino, de 16 a 20 horas.

El costo del curso es de N\$500.00 e incluye carpeta con materiales, servicio de cafetería y constancia a quienes acrediten el curso-taller.

INFORMES: Josefina Caudillo, Programa de Integración de Docencia e Investigación, teléfono 622-10-81 al 84, FAX 616-24-27, o con Rosario Rodríguez Arnaiz, Facultad de Ciencias, teléfono 622-48-27.

En una institución como la nuestra, dedicada a la búsqueda y transmisión del conocimiento, la enseñanza del lenguaje cobra especial significado en tanto que se trata del instrumento privilegiado para captar el mundo mediante conceptos, y para la formación de cualquier *corpus* disciplinario.

De esta forma, el lenguaje es inseparable del conocimiento, y constituye una exigencia connatural a la Universidad el propiciar las investigaciones al respecto, así como apoyar, por todos los medios a su alcance, su adquisición por parte de los integrantes de la comunidad.

Así se manifestó el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, al inaugurar la Primera Reunión universitaria sobre la enseñanza de la lengua materna, con la cual nuestra casa de estudios desea reconocer el valor creador y transformador de la palabra en los órdenes individual y social.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, de Ciudad Universitaria, el secretario general de la UNAM indicó que mediante el conocimiento de la lengua materna los alumnos universitarios entrarán en contacto con un patrimonio que se ha venido enriqueciendo a lo largo

Reunión sobre la enseñanza del idioma materno

## El lenguaje, medio privilegiado para captar el mundo mediante conceptos

Fulvia Colombo indicó que el primer acercamiento a la lengua no es un conocimiento gramatical, sino semántico, pragmático e interactivo

de los siglos, ya que detrás de cada palabra pronunciada en español se encuentra la historia de nuestra cultura.

Así, el conocimiento de la lengua materna permitirá que nuestros alumnos se conviertan en un puente vivo entre el pasado y el porvenir. "La Universidad ha de revelarles la responsabilidad que les cabe en tanto depositarios y transmisores de la cultura que se expresa en la lengua española. Esta es, sin duda, una labor particularmente significativa que ha de cumplir la Universidad Nacional con la colaboración de sus académicos, en particular con aquellos cuya área de estudio es nuestra lengua materna", concluyó Barnés de Castro.

Durante su participación en esta primera reunión, organizada por la Secretaría General, la maestra Fulvia Colombo,

del Instituto de Investigaciones Filológicas, dijo que lo novedoso en el problema de la enseñanza de la lengua materna es el hecho de que nos hemos percatado de que, por un lado, se trata de un proceso complejo en el que se conjugan factores psicológicos, lingüísticos, pedagógicos y sociales, por mencionar sólo los más obvios; y por otro, que es indispensable modificar, y aun desechar, las concepciones erróneas heredadas acerca de lo que debe ser la enseñanza escolar de la lengua materna.

Indicó Fulvia Colombo que si se quiere una intervención eficaz en el salón de clase, es necesario aproximarse al proceso educativo de la enseñanza escolar de la

Universidad Nacional Autónoma de México/ Secretaría Administrativa/ Dirección General de Personal

## AVISO

Se comunica al Personal Académico de Carrera de Tiempo Completo que a partir del 1 de agosto de 1994, Seguros Tepeyac SA será la compañía que tendrá a su cargo la póliza de Seguros de Gastos Médicos Mayores, misma que hasta el día 31 de julio del año en curso se tenía contratada con Seguros Génesis.

Asimismo, se informa que en el talón de cheque de la segunda quincena del mes de julio se hará entrega de una circular en la que se especifican las condiciones básicas de la póliza antes citada. Posteriormente se hará llegar la credencial emitida por la nueva compañía aseguradora así como el folleto que contiene las condiciones generales.

lengua materna con fundamento en una metodología que, teniendo identificados los aspectos centrales que intervienen en el desarrollo lingüístico natural, simule en la práctica tales condiciones, encauzando el trabajo formal que se desarrolla en la escuela.

Puntualizó la investigadora que la vía primera de entrada a la lengua no es un conocimiento gramatical, sino un conocimiento semántico, pragmático, interactivo, cuya meta es la comunicación, por lo que "antes de dominar reglas de combinación de elementos lingüísticos y de establecer las conexiones entre ellas, el niño usa el lenguaje con funciones pragmáticas diversas y con resultados comunicativos eficientes".

El desarrollo lingüístico así entendido implica una enorme tarea; cada dimen-

sión del trabajo lingüístico presenta grados diversos de complejidad, cada fenómeno lingüístico ocurre o no en el entorno infantil, cada posible práctica discursiva o género discursivo es más o menos accesible o está más o menos presente en el ámbito en el que el niño interactúa, afirmó la maestra Colombo.

Por lo anterior, la principal función que la escuela debe cumplir es la de construir un nuevo horizonte discursivo para los educandos. El acceso a la escuela implica, en principio, la disponibilidad de nuevas variedades de la lengua materna, el planteamiento de nuevas tareas lingüísticas y prácticas discursivas y, centralmente, el acceso a la lengua escrita.

Finalmente, Fulvia Colombo destacó que el punto de incidencia natural del entorno escolar en la formación lingüística del sujeto es la variedad de prácticas discursivas a las que el niño tiene acceso (o debería tenerlo). "Sin embargo, con frecuencia en la escuela se favorece un

patrón único de interacción: el maestro, enunciador adulto, y un grupo más o menos silencioso de niños".

En este contexto se centra el trabajo en la reflexión metalingüística, que revela una pobre concepción en la escritura, una habilidad que se adquiere más como código que como recurso de intercambio comunicativo.

Ante estos hechos, concluyó la investigadora, se hace evidente la urgente tarea a la que debe enfrentarse la educación escolar: la planeación cuidadosa que requiere la práctica de la enseñanza de la lengua materna y la ausencia enorme de conocimientos básicos fundamentados en investigaciones precisas que guíen esta planeación. "La tarea es ardua y exigua la participación interdisciplinaria. Mientras no se asuma esta tarea con la visión y la responsabilidad debidas, la enseñanza de la lengua materna seguirá siendo un problema que nos preocupa a todos". □

Esther Romero Gómez

## La Generación 42-43 de Preparatorianos visitó San Ildefonso



Foto: Justo Suárez

A principios de este mes el Antiguo Colegio de San Ildefonso recibió la visita de algunos miembros de la Generación 42-43 de Preparatorianos, quienes escucharon a la licenciada Luisa Rico, coordinadora del ahora Museo de la Preparatoria, hablar sobre la construcción y los murales de ese recinto universitario.

La licenciada Rico dijo que fue precisamente en el Anfiteatro Simón Bolívar donde José Vasconcelos entregó el lema "Por mi raza hablará el espíritu". Ahí también se realizó el primer mural, *La creación*, de Diego Rivera (1922), que más tarde habría de dar origen en México a ese gran movimiento pictórico. □

# La física y la música, una relación basada en las vibraciones sonoras

La física y la música son disciplinas que están estrechamente vinculadas, pues ambas generan ondas que son percibidas por el cerebro mediante el sistema auditivo. Para poder escuchar es necesaria la presencia de vibraciones y de sitios con aire; de faltar alguno de ellos no habrá sonido.

Una característica de los objetos que vibran es que si se reduce su tamaño la frecuencia sube, informó el doctor Albert Báez, quien el pasado día 6 presentó en el teatro del Museo de las Ciencias *Universum* una conferencia-concierto titulada Física y música.

Miembro del Lawrence Hall of Science de la Universidad de California en Berkeley, Estados Unidos, el doctor Báez está convencido de la relación entre la física y la música. La primera, dijo, se dedica al estudio de la energía en sus

diferentes formas: mecánica, cinética, calorífica, eléctrica, química, térmica y atómica. Por otro lado, la música es el arte de combinar los sonidos (ondas) para que sean agradables al oído.

Con la música se pueden ilustrar las vibraciones y la armonía de las ondas estacionarias, pero hay muchas otras razones que vinculan a ambas disciplinas, puntualizó el doctor Báez, quien logró despertar la curiosidad de los asistentes al acto mediante la presentación de diversos aparatos que sirvieron para mostrar cómo la música es una forma de generar energía.

Explicó además que existen muchas formas de producir sonidos; tal es el caso de aquellos instrumentos musicales estructurados con base en una columna de aire, los cuales trabajan mediante vibraciones que producen ondas estacionarias dentro de un cilindro.

El doctor Albert Báez dijo que no necesitamos ser profesionales para poder apreciar la relación entre la física y la música, así como los milagros de ambas disciplinas para liberar energía y producir sonidos.

Somos la maravilla del universo; capaces de crear arte, ciencia, lenguaje y música; pero somos también viajeros, cada uno con capacidad para disfrutar y sentir. No sólo requerimos de una mejor comprensión y de un mayor entendimiento de las diferentes áreas científicas, sino de nuevos valores que nos guíen en su uso. Necesitamos una ciencia y una tecnología con una cara humana.

El doctor Albert Báez, mexicano de nacimiento pero naturalizado estadounidense, es considerado como uno de los principales generadores de programas prácticos en la enseñanza de la ciencia, lo cual lo ha llevado a recorrer el mundo como conferenciante, asesor de grupos de trabajo y promotor de proyectos relacionados con la divulgación científica. □

En México todavía no se ha establecido un programa serio para apoyar la investigación, el desarrollo y la utilización masiva de la tecnología de los sistemas fotovoltaicos para generar electricidad, no obstante el éxito y enormes perspectivas que ha demostrado a nivel internacional.

En cambio, Japón ha establecido metas impresionantes para el desarrollo de la industria fotovoltaica y espera alcanzar una producción anual de módulos fotovoltaicos de seis mil megawatts para los primeros años de la década, manifestó el doctor Manuel Martínez, quien presentó en el Laboratorio de Energía Solar, ubicado en Temixco, Morelos, sus trabajos acerca de estos sistemas.

El doctor Martínez considera que en México, a pesar de que se tiene el 90 por ciento de los conocimientos necesarios para fabricar los módulos fotovoltaicos, no existe un programa para ello y opina que en poblaciones todavía no electrificadas con red nacional podrían utilizarlos

Conferencia de Manuel Martínez en Temixco

## Desinterés nacional en la industria fotovoltaica como fuente de energía

Sus características técnicas y económicas pueden asegurar que son los mejores generadores de electricidad para aplicaciones de baja potencia

para generar energía eléctrica.

El doctor Manuel Martínez explica que un "sistema fotovoltaico es un generador de electricidad que satisface cualquier patrón de consumo requerido para una carga específica, en función del patrón de insolación disponible en un sitio particular".

Puede ser tan sencillo como una celda solar conectada directamente como fuente eléctrica en una calculadora o tan complicado como para ser parte de una red eléctrica regional.

Una celda solar es la unidad más pequeña de un sistema fotovoltaico, que convierte directamente la radiación solar

en electricidad a corriente directa; genera un voltaje de 0.5 a 1.0 voltios.

Sus características técnicas y económicas pueden asegurar que son los mejores generadores de electricidad para aplicaciones de baja potencia, menores a 50 kw, en localidades aisladas.

De contar con programas adecuados se puede prever que estos sistemas tendrán un gran impacto en la generación masiva de electricidad, para apoyar el desarrollo estatal y económico, principalmente en los países en desarrollo. □

Carmen de la Vega

# Octavio Rivero Serrano propone modificar la Ley de Profesiones

La FM entregó diplomas y medallas de reconocimiento a su personal académico con 10, 15, 20, 25, 30, 35, 45 y 50 años de actividad docente

El ejercicio actual de la medicina obliga a certificar con precisión el trabajo de los especialistas, incluyendo el de los médicos familiares, por lo que los esfuerzos de la Facultad de Medicina en ese sentido deberán fructificar en una modificación a la Ley de Profesiones, dijo el doctor Octavio Rivero Serrano.

Durante la ceremonia en la cual la FM entregó diplomas y medallas de reconocimiento a su personal académico con 10, 15, 20, 25, 30, 35, 45 y 50 años de actividad docente, el director del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA) y ex rector de la UNAM dijo que un país que vive el Tratado de Libre Comercio debe dar a sus pobladores la misma seguridad que tienen los que habitan en los países del norte.

Al respecto, destacó que cuando un habitante de Estados Unidos o de Canadá requieren del servicio de un médico están seguros que quien los atiende está certificado por sus pares, "en México aún no, por lo que la Ley de Profesiones debe recoger el esfuerzo que han realizado los consejos de especialidades. Es imprescindible llegar a este cambio, pues de otra forma estaremos en desventaja como usuarios de los servicios médicos.

En representación de los galardonados, el doctor Octavio Rivero Serrano agregó que la enseñanza de la medicina debe seguir con atención los cambios de los últimos años y adecuarse a ellos preservando los conceptos básicos fundamentales, "ya que en la medicina y en su enseñanza se debe plantear con madurez la incorporación de lo nuevo a lo ya conocido".

En el auditorio Raoul Fournier de la FM, el reconocido galeno añadió que una escuela de medicina madura debe incorporar estos cambios con gran cuidado, "no debe ser estática, debe responder a los

cambios en la medicina misma, a las innovaciones en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y a la concepción social y política de la sociedad en la que vive, pero conservando su objetivo fundamental: la formación de un buen médico conocedor de las ciencias médicas, con destrezas clínicas suficientes y con el sentido social y humano de su profesión.

En el acto, el doctor Juan Ramón de la Fuente, director de dicha facultad, dijo que ésta sabe bien lo que debe a sus maestros, "sobre todo a aquellos a quienes ni la edad ni el tiempo ni el éxito obtenido en su vida profesional y personal han sido capaces de alejarlos de la docencia".

Agregó que es también a los docentes a quienes les debemos la fortaleza y el equilibrio de nuestra facultad, porque estoy cierto que no habrá fórmula de superación académica que "dé frutos si los profesores no la prohijan y la implantan".

Más adelante, Juan Ramón de la Fuente indicó que a seis años del fin del milenio,

la Facultad de Medicina se encuentra activa y vigorosa: su ingreso se ha vuelto mucho más competitivo, sus dimensiones se han adecuando a su capacidad real, sus planes de estudio de licenciatura y posgrado se han adecuando a las necesidades actuales y futuras mediante un proceso de participación colegiada, y su planta docente se ha reorganizado con criterios estrictamente académicos.

Finalmente, el director de la FM manifestó su deseo de que los esfuerzos de los profesores se vean recompensados "no sólo con un diploma y una medalla, que mucho significan, sino con aquello que verdaderamente les permitirá sentirse realizados como maestros: que sus estudiantes los superen".

La ceremonia estuvo presidida, además de los oradores, por los doctores Norberto Treviño, director general de Atención Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social; Javier Castellanos Coutiño, subdirector general médico del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado; Carlos Campillo Serrano, presidente de la Asociación Nacional de Medicina; Carlos Pacheco, coordinador de las Instituciones Nacionales de Salud; José Luis Ramírez Areas, director del Hospital General de México, y Horacio Rubio, director del Hospital Manuel Gea González. □

*Esther Romero Gómez*

## La importancia de la relación madre-hijo para el desarrollo emocional

La cita es el jueves 21 de julio, a las 20:30 horas, en el Instituto Mexicano de Psicoanálisis AC, ubicado en Odontología número 9, Copilco-Universidad.

Donativo personal: N\$10.00

Informes: 658-98-22

*Cupo Limitado*

La necesidad de encontrar una solución al problema ambiental del mundo dentro del contexto económico, político y social, así como destacar la importancia de que los medios de comunicación sean confiables, honestos y cuenten con un marco legal adecuado a la realidad, fueron algunos de los temas tratados durante la serie de diálogos El México que queremos hoy, realizado en la Casa del Lago, recientemente.

En la actualidad, se asume que la crisis ambiental del planeta no puede ser analizada ni resuelta al margen de las políticas económicas, sociales y culturales, y sólo mediante parámetros específicos que relacionen cada uno de estos aspectos con el medio pueden diseñarse políticas globales, nacionales y locales, afirmó la diputada Elizabeth Anaya, coordinadora de la Comisión de Ecología de la Cámara de Diputados.

La licenciada Elizabeth Anaya agregó que "se debe reconocer que la búsqueda de soluciones es muy compleja por el carácter global del problema y por la necesidad de establecer acuerdos internacionales".

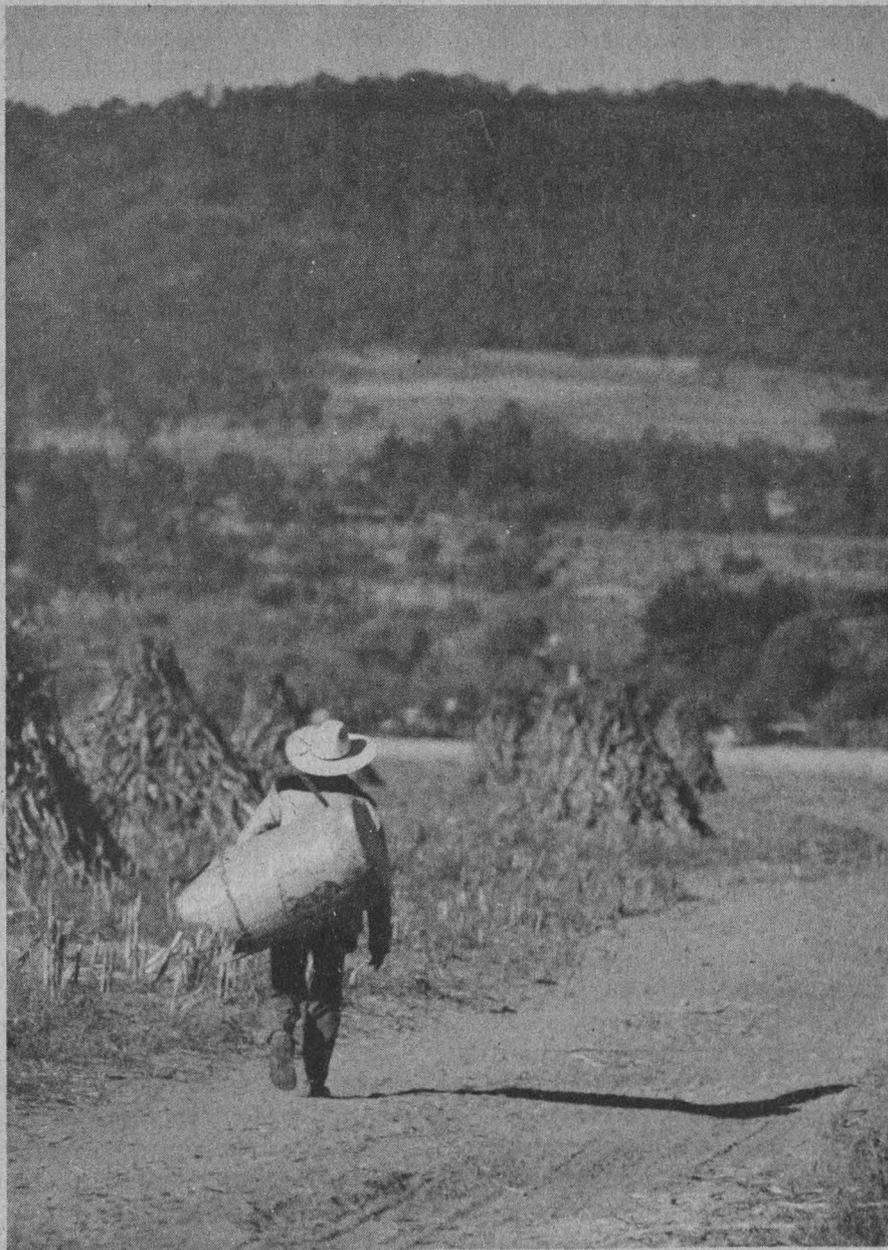
El juego de mercado en el que México participa actualmente se encuentra en constante transformación y cada país debe negociar las mejores condiciones para su futuro desarrollo. "El problema es que entremos a un mercado monopolista de consumo que sólo produzca desechos y que no contribuya al desarrollo económico nacional", apuntó la licenciada Anaya.

El doctor Daniel Piñero, director del Centro de Ecología de la UNAM, afirmó que los asuntos ambientales de México tienen tres aspectos, cuyas problemáticas y diagnósticos son diferentes, pero mantienen un estrecho vínculo. El primero de ellos es el aspecto ecológico, en el que se plantean las relaciones entre los organismos y su ambiente.

El segundo de esos aspectos, dijo, se refiere a las ciencias ambientales que estudian los fenómenos que deterioran y cambian el ambiente como resultado de las actividades humanas. El tercero aborda la situación del agua, suelos, recursos bióticos, desechos sólidos y residuos tóxicos en México.

Serie de diálogos El México que queremos, en la Casa del Lago

## Valorar de manera global la crisis ambiental del planeta, demanda Elizabeth Anaya



Fotos: Juan A. López

En nuestro país, afirmó el doctor Piñero, existe una amplia dispersión de información sobre problemas ambientales; por ello, México debe obtener en el corto y mediano plazos una síntesis del conocimiento que existe en materia ambiental en aquellas áreas en las que la

información tenga un valor estratégico para nuestro país.

Además, se deben establecer centros de información organizados regionalmente en aspectos relacionados con el

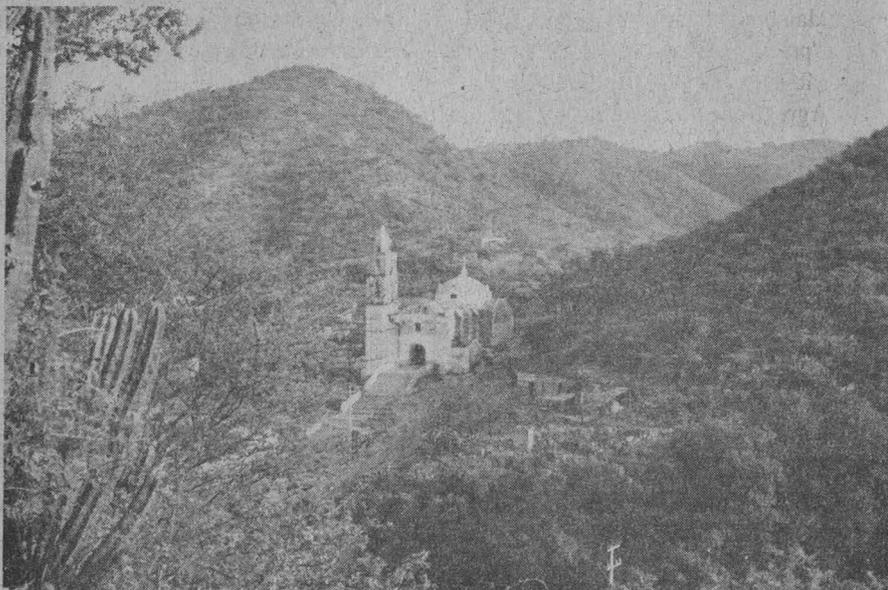
>

> agua y el aire, entre otros, por lo que es necesario reforzar a la Comisión Nacional de Energía en el esfuerzo que la ha llevado a generar un inventario previo de emisiones y resumideros de gases que contribuyen al "efecto invernadero", para consolidar un grupo de trabajo multidisciplinario y permanente que genere y mantenga actualizada esa información.

Por último, el doctor Piñero aseguró que todas las acciones que se realicen en materia ambiental deben ir aparejadas con intensos programas de educación ambien-

implica el crecimiento poblacional, fuentes de alimentación, disponibilidad de agua, salud, economía y educación entre otros muchos temas fundamentales.

Es claro, agregó, que en muchas ocasiones los modelos que consideramos como ideales de progreso y bienestar son aquellos empleados en los países desarrollados y altamente industrializados. Sin embargo, se hace necesario reconocer que el modelo de los llamados países del primer mundo, si bien es el ideal para los empresarios, en materia ambiental resulta el más agresivo debido a los altos niveles de



tal (formal e informal), que incluyan una corresponsable participación comunitaria

Por su parte la bióloga María Elena Sánchez, miembro activo del Grupo de los Cien, comentó que para poder alcanzar el desarrollo sustentable se debe contar con los suficientes conocimientos científicos y técnicos relacionados con la explotación de los recursos naturales, es decir, conocer los límites de recuperación de ecosistemas y especies, tasas de explotación basadas en estudios poblacionales, ecológicos y etológicos.

Señaló que hablar de desarrollo sustentable incluye tres puntos fundamentales: utilización de los recursos naturales, medio ambiente y calidad de vida, lo que

consumo que están relacionados con los estándares de vida.

Por último, la bióloga María Elena Sánchez señaló que para poder lograr una armonía entre desarrollo y ambiente se requiere tener en cuenta varios factores y trabajar intensamente en ellos: es urgente aceptar el deterioro del medio y poner en práctica todos nuestros conocimientos para aportar soluciones viables a corto, mediano y largo plazos. El consumo de combustibles fósiles, que ha generado un incremento de las emisiones de gases a la atmósfera, ocasiona una disminución evidente en la capa de ozono; por lo tanto, se deben encontrar sistemas eficaces basados en la energía solar.

## La democracia no debe ser una utopía

María Luisa Mendoza, coordinadora general del Bosque de Chapultepec, aseguró "el México que yo quiero es un país en donde la democracia fortalecida por la realidad deje de ser la utopía que siempre imaginamos y con ello, por supuesto, los medios de comunicación social, crebles y honrados, independientes y bien escritos".

Luego de señalar que de entre los medios de comunicación sobresale el trabajo realizado por la prensa, subrayó que la radio ha resucitado con voces dignas, claras y sobre todo, conocedoras del idioma. Sin embargo, esto no ha ocurrido con la televisión, que se ha convertido en un medio plagado de vicios y errores, no sólo de contenido sino también de un público "con pésima cultura".

Por su parte Raúl Jardón, secretario general de la delegación sindical de Radio Educación, explicó que la actual legislación en materia de medios de comunicación no corresponde con los cambios que han tenido tanto los medios como la sociedad; por ello, afirmó que legislación se ha convertido en un estorbo para el desarrollo de los medios, un freno para las aspiraciones sociales de una información confiable, y una traba para la libertad de expresión.

En este contexto, aseguró que "la legislación en materia de radio y televisión no ha impedido y ni siquiera frenado el que la mayoría de las emisoras de ese tipo sean algo más que grandes negocios, que poco tienen que ver con la información o con el carácter formativo que se les atribuye legalmente".

Destacó la necesidad de establecer una nueva legislación democrática para la libertad de expresión, en la que se incluyan el derecho a la información, a la réplica, y los derechos como consumidores de medios de entretenimiento y publicidad; en la que se dé sentido al concepto de utilidad pública, atribuido no sólo a los medios electrónicos, sino también a los impresos; apoyar mediante subsidios fis-

cales a aquellos grupos interesados en los medios de comunicación alternativos, dirigidos a un sector específico de la población, no atendida por los medios de difusión masiva.

Asimismo, en dicha normatividad se deberá incluir el respeto a los derechos profesionales y a la libertad de expresión de los periodistas, así como fijar límites para la publicidad dirigida o accesible para el público en general, y evitar con ello agresiones hacia algún sector y de prácticas dañinas para la salud.

Raúl Jardón agregó que también es fundamental establecer un régimen verdaderamente liberal de concesiones y permisos que garantice el dominio de la nación sobre el espacio en el que se transmiten las señales de radio y televisión, e impedir se utilicen como arma de

control o censura de cualquier tipo.

Por otra parte, la maestra Carola García Calderón indicó que con el desarrollo de los medios de comunicación la publicidad juega un papel muy importante, tanto en sus contenidos como en su orientación comercial. "Los mensajes publicitarios actúan sobre la vida cotidiana de grandes grupos sociales y obedecen a necesidades de realización de las mercancías".

Luego de señalar que la industria publicitaria se ha consolidado como un gran poder económico y político, Carola García precisó que en nuestro país la publicidad -a diferencia de otros países- no está debidamente reglamentada, pues se limita a "procurar el cuidado de la salud y de los hábitos alimentarios de la población".

Agregó que no existe una reglamenta-

ción integral ni una política definida respecto de la publicidad, producto de una serie de condicionantes que operan en la relación entre: la presencia de grandes capitales, el interés compartido de anunciantes, la dependencia de empresas extranjeras y la organización de entidades a la defensa de anunciantes y publicistas.

Es necesario recuperar el papel del Estado para la autorización de cualquier tipo de publicidad y no dejarla a la libre competencia del mercado, tipificar la que sea engañosa, las exageraciones, la manipulación y las pautas de consumo; en suma, contar con una ley de publicidad que abarque todos esos ámbitos, concluyó la maestra Carola García. □

*Elvira Alvarez y Matilde López Beltrán*

Con el propósito de conocer la participación de las instituciones eclesásticas en algún sector de la economía, analizar sus actividades crediticias, conocer la influencia que tuvieron algunos preceptos morales de la Iglesia en las prácticas económicas -el caso de la usura- y el funcionamiento económico de las obras pías, se llevó a cabo los días 29 y 30 de junio y 1 de julio el coloquio internacional Iglesia, Estado y economía, siglo XVI al XIX.

En el acto, realizado en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), el doctor Arnold J. Bauer, de la Universidad de California, se refirió a la Iglesia en la economía latinoamericana, siglos XVI al XIX.

El doctor Arnold J. Bauer indicó que "todos estamos conscientes del gran proceso evangelizador de la Iglesia, pero también de las duras críticas -en los últimos años- de los logros en salud, educación, beneficencia; sin embargo, su intervención en la economía quedó sin investigar: la noción de Lucas Alamán, en el sentido de que la Iglesia era dueña de la mitad del territorio mexicano, se derretía por todas partes".

Sin embargo, los propietarios eran en realidad los administradores de los ingresos de otros, y en ese sentido, la Iglesia era

## Coloquio para analizar la participación del clero en actividades económicas

dueña de la mayor parte del campo, "pero no necesariamente de la manera en que la veía don Lucas Alamán y luego los liberales".

Dijo que la orden de los jesuitas -quienes preferían la mano de obra esclava- era dueña de más de 450 grandes haciendas en México, Ecuador, Colombia y Chile, cuyo valor ascendió más de 20 millones de pesos; esa orden controló por lo menos 10 por ciento de toda la tierra agrícola en el Ecuador, miles de esclavos negros (incluyendo unos 5 mil en Perú y 1600 en una sola hacienda brasileña).

El doctor Arnold J. Bauer indicó que no es posible referirse a las iglesias como una sola, sino más bien de varias agencias muchas veces conflictivas entre sí. "Desde el siglo XVI hasta el XVIII, cuando la corona borbónica empezaba a restringir los recursos eclesiásticos, esas agencias respaldadas por el Estado habían construido una vasta organización económica que alcanzó hasta el más remoto rincón".

Los ingresos de las iglesias incluían, no sólo los diezmos, sino también las

cuotas que se cobraban por servicios como bodas y bautismos; había además los legados y regalos: casas, esclavos, réditos que se percibían de préstamos y obras pías, más la extensiva red de capellanías y censos, con los cuales gravaba la élite colonial sus propiedades para garantizar dotes para una hija.

Algunas investigaciones, indicó, reflejan que las iglesias eran dueñas de propiedades urbanas, "40 por ciento de toda la propiedad en la ciudad de México pertenecía a la Iglesia".

La construcción era la principal actividad de la Iglesia, quien fue promotora de una gran cantidad de catedrales, conventos y parroquias. Algunos han tratado de medir los edificios y sólo calcularon que se llegó a emplear a miles de albañiles, carpinteros, herreros; "tan sólo en la parroquia común y corriente de San Miguel el Grande, por ejemplo trabajaron de 25 a 30 peones durante dos años".

Para el siglo XVIII la Iglesia -que había logrado la evangelización en

>

Centroamérica, en los Andes y en la población indígena dispersa dio la espalda al campo y se alió con la élite colonial. Así, los dueños de las tierras, los mineros y los comerciantes se esforzaron por apoyar al clero a cambio de préstamos, dicha alianza a finales de la colonia se hizo más estrecha.

En México, a fines de la colonia había unos 10 mil eclesiásticos, uno por cada 500 personas. En Guatemala, el gran número de religiosos y monjas que había en

el siglo XVIII fue reducido a sólo 146 en todo el país. "Obviamente que con esta acción los servicios de educación, salud y beneficencia, provistos por la Iglesia, también fueron restringidos en el curso del siglo XIX, sin que el Estado pudiera reemplazarlos".

Por otra parte, el doctor Arnold J. Bauer explicó que liberales y marxistas han concluido que la Iglesia no ha tenido una influencia económica positiva y de ello se pueden encontrar abundantes pruebas en la política de desamortización en las economías republicanas, ya que pare-

ce que realmente no floreció el sector hacendario hasta que los dueños pudieron librarse de la aplastante deuda clerical en el último tercio del siglo pasado.

Por último, el doctor Arnold J. Bauer aseguró que cualquier discusión sobre las conexiones entre Iglesia-economía y Estado debe buscar explicaciones no sólo en las relaciones económicas y políticas, sino también dentro de la cultura o mentalidades en las cuales estaban encajadas. □

Matilde López Beltrán

## La modernización del sistema ferroviario, base para el desarrollo económico del país

Ferronales ha sido un importante instrumento de apoyo a las políticas de abasto, empleo e industrialización, afirmó el director de la paraestatal

Jorge Tamayo, ex secretario de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, aseguró que el sistema ferroviario ha sido un importante instrumento de apoyo a las políticas de abasto, empleo, industrialización y estabilización de precios, tarifas bajas y subsidio del Estado.

Explicó que la meta financiera de Ferronales para 1995 es eliminar los subsidios de operación; es decir, "las transferencias para pago de pasivos e intereses serán decrecientes hasta su total desaparición y el financiamiento de las inversiones provendrán preferentemente de fondos privados, crédito externo y recursos propios, a través de la venta de activos, terrenos y la renta anticipada de talleres".

En este año la transferencia del gobierno federal hacia Ferronales es 18 por ciento más bajo en términos reales, y los gastos por servicios personales disminuyeron 30 por ciento. Los logros financieros están claros: el ingreso de operación subió en 1993 5.2 por ciento, y para este año el gasto por ese mismo concepto ha disminuido 5.6. Por otra parte, el déficit primario de operación decreció en 64 por ciento, o sea, disminuyeron dos tercios las pérdidas, mientras que el pasivo total decayó 12 por ciento.

El funcionario estatal indicó que la

estrategia general de ese programa es fortalecer las relaciones comerciales y liberación tarifaria, actualizar la tecnología operativa, mejorar las relaciones laborales y la capacitación como pilares de la productividad interna.

Agregó que se pretende redimensionar la planta de personal mediante el estímulo al retiro voluntario, suprimir instalaciones y servicios no productivos o innecesarios, y modernizar e incrementar la capacidad con inversiones de alta rentabilidad mediante fuentes de financiamiento distintas a las transferencias del Estado.

Recordó que como parte de ese programa, en 1993 se contrató con empresas privadas la construcción y mantenimiento de vías, así como su señalización mecanizada. Se adjudicó y contrató a 10 años con compañías particulares el mantenimiento de locomotoras y equipo de arrastre en siete talleres. Actualmente, un tercio de la flota de carros de carga es de particulares.

Jorge Tamayo informó que a partir de octubre de 1995 Ferronales liberará sus tarifas para elevar sus ingresos y podría concesionar la rehabilitación y operación de centros de abastecimiento de diesel, y destacó la necesidad de liberar las tarifas para sanear la economía de la empresa y elevar sus ingresos.

Acerca de las características técnicas y económicas de la paraestatal, Jorge Tamayo aseveró que éste es un sistema de transporte que tiene bajos costos de operación, gran eficiencia energética, capacidad de transporte masivo, produce un grado mínimo de contaminación, tiene

Foto: Juan A. López



Jorge Tamayo y José Manuel Covarrubias.

El director general de Ferrocarriles Nacionales de México (Ferronales), Jorge Tamayo, afirmó que el objetivo fundamental de la paraestatal es lograr una empresa moderna, rentable y comercialmente competitiva; que sea autofinanciable para apoyar el desarrollo económico del país, durante su participación en el Primer encuentro de ingenieros que se llevó a cabo en el auditorio Javier Barros Sierra.

altas perspectivas de automatización, un número relativo de accidentes y cuenta con la tecnología moderna para lograr altas velocidades.

Reconoció, sin embargo, que la empresa tiene grandes ineficiencias y carencias -"las ha tenido durante muchísimos años"-, pero hay que resaltar que durante un largo periodo también los ferrocarriles fueron un instrumento de subsidio a los consumidores, tanto en transporte de mercancías como de personas.

Jorge Tamayo recordó que en octubre de 1993 la Secretaría de Hacienda autorizó a Ferronales un aumento en sus tarifas de 9.9 por ciento, pero en enero de 1994 quedó prácticamente nulificado debido a un descuento de 10 por ciento ponderado como parte del Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE).

Sin embargo, en este contexto se logró negociar con los principales usuarios el 90 por ciento de la carga que se espera

transportar durante el presente año y que ascenderá, según cálculos, a 50 millones de toneladas. En la actualidad, los ferrocarriles participan con 20 por ciento de la transportación de carga en cuanto a toneladas - kilómetro.

Ferrocarriles Nacionales de México, insistió, es una empresa esencialmente de carga. El 95 por ciento de sus ingresos provienen de ese concepto, y sólo cinco por ciento emana de sus ingresos por servicio de pasajeros, el cual tiene características eminentemente de función social o hacia zonas incomunicadas por otros medios.

Jorge Tamayo sostuvo que la estrategia fundamental es que Ferronales siga teniendo como patrimonio la infraestructura de la vía y sea responsable único de su uso, así como mantener el control directo e integral del despacho de los trenes y de las operaciones ferroviarias.

Agregó que según el artículo 28 cons-

titucional Ferronales es una empresa pública, un monopolio de Estado y sólo él es el responsable de construir, mantener la vía y operar su sistema.

En este contexto, manifestó que sólo se impulsa la participación y la inversión privadas en actividades conexas y complementarias ferroviarias que por ley no estén reservadas en forma exclusiva del Estado.

Consideró que Ferronales debe quedarse con el espíritu y la letra del 28 constitucional; es decir, como responsable único de operar un sistema ferroviario. No hay concesiones privadas, pero existe un campo de acción en donde puede haber inversión privada que libera a la empresa de hacer muchas cosas con recursos públicos y que no implica la privatización de los ferrocarriles. □

*Raúl Correa López*

En el caso mexicano, "la seguridad social no es un problema de Estado, sino una solución de Estado"; no es "cuántos recursos financieros más se requieren, sino cómo debe ejercerse el presupuesto", señaló el maestro Manuel Quijano, jefe de la Unidad de Información y Análisis Delegacional de la Subdirección General de Delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la conferencia internacional Administración pública comparada: Canadá, Estados Unidos, México, que se llevó a cabo del 4 al 8 de julio en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS).

En el acto, organizado con motivo del XX Aniversario del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, el maestro Quijano explicó que actualmente la capacidad financiera reduce los márgenes de maniobrabilidad del Seguro Social en nuestro país y, sin embargo, es cada vez mayor la demanda social. Por ello, la seguridad social mexicana, con miras al siglo XXI, debe formular planes y programas que procuren un fondo obligatorio por ley y que cada rama del seguro, incluyendo las sociales, culturales, educativas y deportivas,

## Concluyó la conferencia internacional de administración pública La seguridad social en México debe ser garantizada por el Estado: Manuel Quijano

tenga sus propias fuentes de financiamiento.

Es fundamental, destacó, un modelo integral de fomento a la salud y de corrección o reparación, incluyéndose en este concepto el de los riesgos de trabajo, con la idea fundamental de disminuir los accidentes y las enfermedades laborales.

Otra característica es la que se refiere al ramo de los seguros de pensión por vejez, cesantía en edad avanzada, invalidez o muerte, pues uno de los mayores retos que enfrentará nuestro país en cuanto a seguridad, ya que los jubilados y pensionados demográficamente tienden a ser cada vez más. En este caso habrá que repensar la edad de jubilación y retiro y, sobre todo, crear empleos, industrias y comercios que requieran este rico núcleo de trabajadores.

La seguridad social, dijo, será para el futuro de México y muy probablemente

para Canadá y Estados Unidos de América, un elemento fundamental en la distribución de la riqueza y garantía de certidumbre para los trabajadores y sus familias. Esto como consecuencia de una economía globalizada y del desarrollo social, al demandar mejores condiciones de vida y bienestar social para los seres humanos del mañana.

Durante esta conferencia el ministro consejero de la embajada de Canadá en México, Michel Small, habló sobre el Sistema político y estructura orgánica de la administración pública canadiense. Destacó que es posible decir que este sector de la economía de su país atraviesa una etapa de grandes presiones, por lo que su futuro se percibe "un poco obscuro".

Aseguró que en la actualidad existen tres presiones fundamentales: endeu-

>

damiento, disminución de satisfactores del público y el aumento de las demandas de la ciudadanía respecto del proceso de toma de decisiones, que en nuestro caso

indica falta de legitimidad del sistema político.

Lo anterior, agregó el diplomático, ha tenido varias implicaciones como son el proceso de recortes presupuestarios; casi no hay reservas financieras para nuevas

iniciativas, lo que crea una situación donde el servicio público no crece, no hay nuevos empleos y, por tanto, es difícil atraer a personas calificadas. □

*Pía Herrera Vázquez*

## Democracia es la única respuesta para conservar la paz en nuestro país

Deben participar gobierno, partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanos, coincidieron en señalar especialistas

Ante el próximo cambio de poderes y el conflicto chiapaneco la democracia, entendida por todos como un compromiso con los derechos al trabajo, a la alimentación, a la salud y a la vivienda, será la única salida para conservar la paz en el país, coincidieron en señalar los participantes de la mesa redonda Democracia contra la violencia, que se llevó a cabo en la Facultad de Economía (FE), en el Aula Magna Jesús Silva Herzog, el 6 de julio.

Durante su participación Sergio de la Peña, catedrático de la UNAM y miembro del denominado Grupo San Angel, explicó que en nuestro país ha prevalecido por mucho tiempo la idea de la democracia como un asunto meramente electoral, de "comicios limpios". Sin embargo, ahora tiene que estar comprometida

con un gran número de elementos como son el derecho al trabajo, a la alimentación, a la salud, a la vivienda y a todo aquello que no se queda en la generación de la máxima utilidad, tal como lo hace el neoliberalismo, "que no es capaz de proponer un liberalismo social".

Sergio de la Peña explicó que en México y en todo el mundo nos encontramos ante una transición de gran importancia, un cambio civilizatorio junto con un avance de la opción neoliberal y, por lo tanto, una pérdida temporal de espacios de la democracia.

Destacó la necesidad de evitar que las fuerzas concentradas en diversos grupos, como el ejército, el gobierno, el partido en el poder y los caciques, se desborden por el camino de la violencia, sobre todo ante

el conflicto armado de Chiapas.

En este sentido, indicó que el Grupo San Angel lo único que puede hacer es convocar a las fuerzas sociales, a los partidos políticos, a los candidatos, al gobierno, a los medios de difusión y a los ciudadanos a participar, porque además de ser un acto positivo es ya una necesidad imprescindible.

Sergio Peña consideró que pese a todos esos peligros la perspectiva para el cambio de poderes en México es optimista, pues hay suficientes fuerzas sociales interesadas en transitar a la democracia sin conmoción.

Por su parte el periodista Jaime Avilés, de *El Financiero*, indicó que en el país existe la posibilidad de que se desate un conflicto, ante lo cual es necesario fortalecer la opción de la Convención Nacional Democrática, convocada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Agregó que en esa asamblea "será posible pactar con el EZLN y además establecer mecanismos para la transición política y también una económica que nos conduzca a una pauta de desarrollo".

Por su parte Bolívar Echeverría, de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), explicó que la posibilidad de democracia, de comunidad y de soberanía es algo que se genera día a día en los distintos grupos de la sociedad.

Bolívar Echeverría consideró conveniente invitar "a los viejos militantes de izquierda para una nueva intervención en la política real". Más allá de las críticas a la utopía que ha hecho la derecha y mucho más allá de esta crítica a las ilusiones con las que se construye la cultura política moderna está el hecho real, comprobado en toda América Latina, sobre todo en México, de que han aparecido nuevos esbozos de lo que puede ser la democracia. □

*Matilde López Beltrán*

### IV Coloquio Nacional de Economía Matemática y Econometría

del 25 al 29 de julio de 1994

Teoría económica, Econometría, Optimización y planificación,  
Enseñanza de las Matemáticas en Economía y, Tópicos de  
matemáticas y de computación relevantes en economía

Sede: Hotel Villa Primavera de la Universidad de Guadalajara

Informes: Sergio Hernández C y/o Paloma Zapata L del  
Departamento de Matemáticas de la Facultad de  
Ciencias, 622-48-58, fax 622-48-59; y con Alfonso Gómez N y  
Gerardo F Espinoza Departamento de Economía y  
Matemáticas de la Facultad de Economía 622-21-04 y  
6-22-21-06, extensiones 128 y 132.

Como consecuencia de las políticas de ajuste y las posteriores modificaciones económicas, en América Latina se creó un nuevo escenario social mucho más heterogéneo que el antiguamente conocido y con nuevos actores sociales, pero también con un nuevo rasgo en el ámbito económico-social: la presencia de nuevos procesos de exclusión social que genera la economía abierta, señaló Alicia Ziccardi, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), durante su participación en el seminario Las políticas sociales de México en los noventa.

La maestra Alicia Ziccardi apuntó que la economía abierta pretende basarse en una productividad creciente y en una continua revolución tecnológica, lo que genera altos niveles de desempleo o de no incorporación estable de la fuerza de trabajo, "es decir, se presenta un proceso de expansión de la fuerza de trabajo, que no encuentra como incorporarse a esta modernidad por la que están propugnando los gobiernos latinoamericanos".

Por lo anterior se ha caracterizado a esta modernidad como restringida a lo económico y a la vez socialmente excluyente. En ese contexto, la política social del modelo del Estado benefactor que conocimos queda fuera de esa relación capital-trabajo que fue la base constitutiva del corporativismo.

Actualmente, la profunda reestructu-

## AL vive un nuevo escenario social, más heterogéneo y más excluyente

ración de la economía implica también transformación del Estado, y en toda Latinoamérica se habla de la creación de un Estado nuevo, más chico y eficiente, que carece de una política social, considerado así por diversos países de la región.

En el caso de México y de los demás países de América Latina, agregó el especialista, se debe construir y trabajar por una política social -que aún está pendiente- y hacer un debate público sobre ese tema abarcando los campos de la política, la técnica y también el de la academia, que sea transmitido por los medios de comunicación.

Rolando Cordera, profesor de la Facultad de Economía (FE), afirmó que la crisis del Estado en América Latina, y particularmente en México, no es similar a lo que se ha dado en llamar la crisis del Estado de bienestar, construido en Europa y Estados Unidos a partir de la gran depresión de los años 30 y a todo lo largo de la posguerra.

Señaló que en México, Brasil, Chile o Argentina lo que se ha tenido que encarar es la incapacidad del Estado para retener su ritmo de intervención en la economía al mismo tiempo que se aseguran niveles

aceptables de estabilidad político social que, históricamente, han dependido en mucho menor medida del gasto público social si se hacen comparaciones adecuadas con lo que ha ocurrido en Europa o con lo que solía pasar en la ex Unión Soviética.

En este sentido, puede decirse que la política social en Latinoamérica estuvo siempre al margen del modelo de desarrollo y los eventuales avances en el bienestar de las masas han dependido sobre todo de lo que pudiera lograrse al frente de la producción y el empleo, así como de la movilización social corporativa.

La economía, señaló Rolando Cordera, no puede por sí sola ofrecer ni a corto ni a largo plazos mecanismos eficientes para atenuar la desigualdad y sentar las bases de una equidad coherente con los nuevos términos de funcionamiento de la maquinaria económica, de ahí la importancia de la política social y del cuestionamiento por el papel que puede tener la solidaridad social como un modo eficaz de propiciar nuevas maneras de intercambio político y social. □

Elvira Alvarez

## Las mujeres sólo unidas podrán hacer frente a los retos en el umbral del siglo XXI

Fue presentado el documento *Encuentros y desencuentros: el Movimiento Amplio de Mujeres en México (1970-1993)*

En el umbral del siglo XXI, frente a la apertura comercial y la efervescencia política, las mujeres mexicanas enfrentarán alteraciones en su vida cotidiana, familiar y laboral, que sólo podrán resolver uniéndose para luchar por sus derechos, coincidieron en señalar las investigadoras Marta Lamas, Alicia Martínez, María Luisa Tarrés y Esperanza Tuñón en el documento *Encuentros y desencuentros: el Movimiento Amplio de Mujeres en*

*México (1970-1993)*, patrocinado por la Fundación Ford y presentado el pasado 7 de julio en la sala del Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades.

El documento establece que "pese a las condiciones de explotación en el centro de trabajo, es probable que las mujeres experimenten satisfacciones por trabajar remuneradamente, tanto por gozar de cierta independencia y socialización en los ámbitos extradomésticos, como por con-

tar con un salario propio".

Frente a la internacionalización de pautas sociales, culturales y políticas, las mujeres organizadas en grupos probablemente tendrán más oportunidades de actuar, por la posibilidad de mejorar no sólo sus formas de integrarse al mercado, sino sobre todo sus formas de insertarse en redes mundiales que permitirán impulsar demandas específicas sobre temas que conciernen a las mujeres.

Por ello, según el documento, el reto más importante para el Movimiento Amplio de Mujeres (MAM) es llegar a convertirse en una fuerza política capaz de incidir en la formulación de las políticas públicas y en los programas partida-

>

>

rios, para ofrecer alternativas de participación a un mayor número de mujeres.

Durante la presentación del documento *Encuentros y desencuentros: el Movimiento Amplio de Mujeres en México (1970-1993)*, las autoras Marta Lamas, asesora del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG); Alicia Martínez, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), y María Luisa Tarrés, de El Colegio de México, coincidieron en señalar que la unión de las mujeres para luchar por sus derechos es el reto más importante que deben enfrentar, pero de forma unificada, no aisladamente como ha sucedido hasta ahora.

Asimismo, expresaron que ese documento es producto de un esfuerzo colectivo de investigación y de arduo trabajo, en el que se presenta un amplio análisis del movimiento de las mujeres desde la década de los años 70 hasta los primeros tres de la década de los años 90.

Por otra parte, en dicho documento explican que uno de los cambios más importantes que se ha dado en la vida de las mujeres es que ahora tienen un mayor control sobre su fecundidad; del mismo modo se empiezan a percibir cambios en los comportamientos sexuales de los jóvenes y de las mujeres, aunque hacen énfasis en que el sida ha venido a

ensombrecer la perspectiva de la sexualidad, una de las tres demandas básicas de las feministas.

Sin embargo, pese a que el acceso al control de la natalidad significó para las mujeres mexicanas la posibilidad de controlar un poco más sus cuerpos y sus vidas, la represión sexual todavía domina la mentalidad de grandes sectores de la población femenina.

En nuestro país la expresión "movimiento de mujeres" no se limita al movimiento feminista, sino que se extiende al conjunto de organizaciones y movilizaciones femeninas que comparten una perspectiva de género, la cual, al paso de los años, ha ido configurando una relación entre ellas. "Al hablar de MAM nos referimos a feministas, trabajadoras, campesinas y mujeres de zonas populares".

La década de los años 90, en el ámbito urbano, ha significado la ampliación nacional del discurso y de la práctica feminista, junto con el IV Encuentro nacional feminista y el avance en materia de delitos sexuales. Así, una vez abierta la primera Agencia Especializada en Delitos Sexuales (1989), y con el apoyo de una diputada de oposición, que logró reunir a todas las parlamentarias de los partidos políticos, se inauguró cierta acción feminista y plural, capaz de deslindar las posiciones partidarias de los intereses de género.

Otra característica del MAM en los años 90 es su gran interés por la democracia y la participación electoral. Actualmente los partidos dirigen sus campañas hacia las posibles electoras, "sólo que ahora las mujeres quieren ser candidatas".

En este sentido, al consolidarse el MAM las demandas de las mujeres ya no se limitan a la lucha por la maternidad voluntaria, la libertad sexual y la libre opción sexual, sino que a ellas se suman la relación con el Estado, las políticas públicas y las cuotas de participación.

Así, "en lo que concierne a los efectos sociales del MAM -agregan las autoras-, es evidente que la participación de las mujeres en la vida pública trastocó la cotidianidad y algunas pautas culturales, y generó nuevas formas de vida familiar, sociabilidad vecinal, conciencia laboral e identidad política. La creación de múltiples redes solidarias y la relación entre las feministas permitieron la aparición de nuevas formas de concebir lo femenino".

Por último, las autoras afirmaron que *Encuentros y desencuentros: el Movimiento Amplio de Mujeres en México (1970-1993)*, es un documento que formará parte del que se presentará en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, a celebrarse en Beijing, China, el próximo año. □

Matilde López Beltrán

Editado por Jurídicas

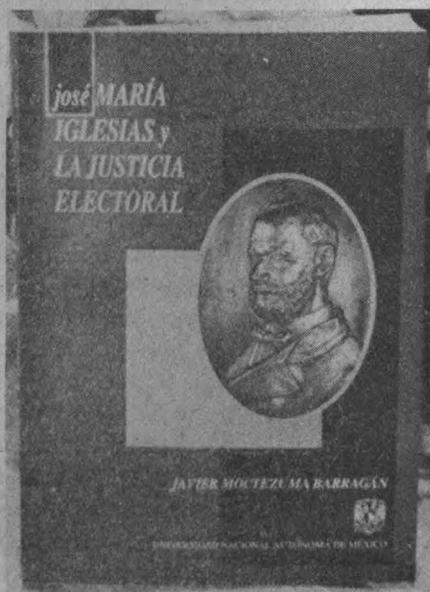
## José María Iglesias, su importancia jurídica y política en un libro de Javier Moctezuma

Situar a José María Iglesias en su verdadera dimensión jurídica, política e histórica, constituye una gran oportunidad para destacar la relevancia de los principios democráticos por los que luchó el insigne liberal, afirmó el doctor Javier Moctezuma Barragán, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), durante la presentación de su libro *José María Iglesias y la justicia electoral*, el pasado 7 de julio en el auditorio Héctor Fix Zamudio.

"Sin duda-agregó-hoy su pensamiento

debe constituir un punto de referencia en el proceso electoral que en México nuevamente se inicia, ya que la instauración plena de la democracia en nuestro país es una aspiración centenaria que viene siendo renovada por cada generación."

Javier Moctezuma Barragán explicó que el pensamiento de Iglesias, que también ha tenido una gran influencia en América Latina, puede sintetizarse en dos lemas: supremacía constitucional, es decir, sobre la Constitución nada y nadie



sobre la Constitución, y la justicia electoral: "Sufragio efectivo, no reelección", que fue adoptado por Francisco I. Madero.

Durante la presentación del libro, presidiada por el doctor José Luis Soberanes, director del IIIJ, diversos y eminentes personajes de la jurisprudencia como Mariano Azuela, Héctor Fix Zamudio, Manuel González Oropeza y Rafael Segovia, coincidieron en señalar a la obra de Javier Moctezuma como uno de los más importantes trabajos que logran rescatar el pensamiento de José María Iglesias.

Agregaron que el libro revaloriza una época de nuestra historia; sin embargo, su utilidad no sólo se limita en este aspecto, sino en una proyección de nuestra realidad, debido a la vigencia que en estos momentos cobran las ideas del liberal Iglesias.

La función más importante de los tribunales constitucionales es justamente asegurar la constitucionalidad de las leyes, con lo que se contribuye a la pacificación de la vida política; además, permiten resolver, en términos jurídicos, conflictos políticos, refuerzan la cohesión social y ayudan a la adaptación de la Carta Magna a la realidad, garantizando la realización efectiva de los derechos fundamentales, afirmó el magistrado español Miguel Rodríguez Piñero.

Durante su participación en la conferencia Tribunales constitucionales de Europa, realizada el pasado 6 de julio en el Auditorio II del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), el doctor Rodríguez Piñero, presidente del Tribunal Constitucional de España, agregó que esa no es la única función de los tribunales constitucionales, pues también establecen el equilibrio o reparto de competencia entre los poderes territoriales, la posibilidad del recurso directo y algún papel en materia de revisión o control de la legalidad, es decir, el respeto a la constitución en materia electoral.

El magistrado español explicó que la existencia de esa institución ha cambiado el propio objeto del derecho constitucional en Europa, el cual tradicional-

Los participantes refrendaron la idea que Iglesias sustentaba, sobre el hecho de que la política, para bien de la democracia, debe estar sometida al orden jurídico.

El libro, editado por el IIIJ, cuenta con siete capítulos en los cuales Moctezuma Barragán analiza el pensamiento de José María Iglesias. En el primero ofrece una biografía, para luego, en el segundo y tercer apartados, abordar las interpretaciones incorrectas sobre las ideas del liberal y presenta un estudio elaborado por Daniel Cosío Villegas.

En el capítulo cuarto el autor profundiza sobre la posición de Ignacio L. Vallarta, quien en principio apoyó la Tesis de la Incompetencia de Origen y utilizó el Juicio de Amparo en Materia Política, y en el quinto se comprueba que el argumento total de Vallarta sobre cuestiones políticas

ha sido plenamente superado en Estados Unidos a partir del caso Baker.

En el sexto apartado, Javier Moctezuma Barragán explica la formación de una jurisprudencia mal integrada y contradictoria que aleja al poder judicial de la revisión constitucional en los asuntos políticos electorales. Asimismo, advierte sobre la forma en que durante las últimas décadas eminentes juristas y políticos reivindicaron la figura de José María Iglesias y defienden sus principios.

En el último capítulo de la obra el autor analiza los principios de juridicidad electoral sustentados por el liberal el siglo pasado, cuyo eje lo constituye -como ya se mencionó- el principio de supremacía constitucional. □

*Esther Romero Gómez*

Miguel Rodríguez Piñero, magistrado español

## Los tribunales constitucionales contribuyen a la paz política y refuerzan la cohesión social

mente había sido tema de las discusiones políticas y centro de las situaciones administrativas y judiciales. En Europa las constituciones dan también valor jurídico a otros elementos mediante la legitimización de todo el sistema normativo en lo que se refiere a derechos y libertades públicas, y la elevación del derecho sustancial a los ámbitos económico y social.

La incorporación de estos derechos y libertades en el Tribunal Constitucional no es la novedad, lo es el tratamiento jurídico normativo y vigilante a partir de la existencia de un sistema de control de constitucionalidad, que asegura la fuerza jurídica de la constitución y, de manera muy rigurosa, el respeto de los derechos fundamentales.

El doctor Rodríguez Piñero recordó que los tribunales constitucionales europeos surgieron con el deseo de que una democracia, naciente y balbuceante, pudiera tener como elementos ortopédicos, para no decaer, a las garantías jurídicas.

Una vez que ha crecido ese sistema democrático, agregó el especialista, el tribunal constitucional ya no tiene una función ortopédica, sino fisiológica que asegura la adecuada operatividad del sistema democrático y hace posible su consolidación en la vida diaria de los ciudadanos, porque a la postre la constitución no es sino un instrumento al servicio del hombre y, por ende, de sus derechos.

Finalmente, el doctor Rodríguez Piñero dijo que "resulta muy significativo el que por medio de la justicia constitucional pueda garantizarse también una defensa jurisdiccional de ciertos derechos fundamentales del ciudadano en vez de tener un acceso directo o indirecto para ello a pleno tribunal, mediante las vías de la constitucionalidad."

En el acto estuvieron los doctores José Luis Soberanes y Héctor Fix-Zamudio, director e investigador emérito del IIIJ, respectivamente. □

*Gustavo Ayala Vieyra*

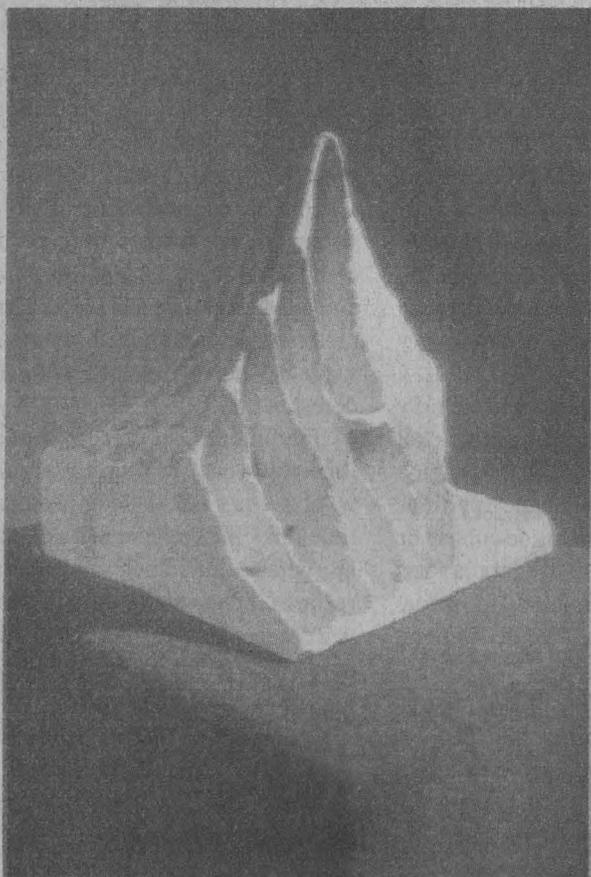
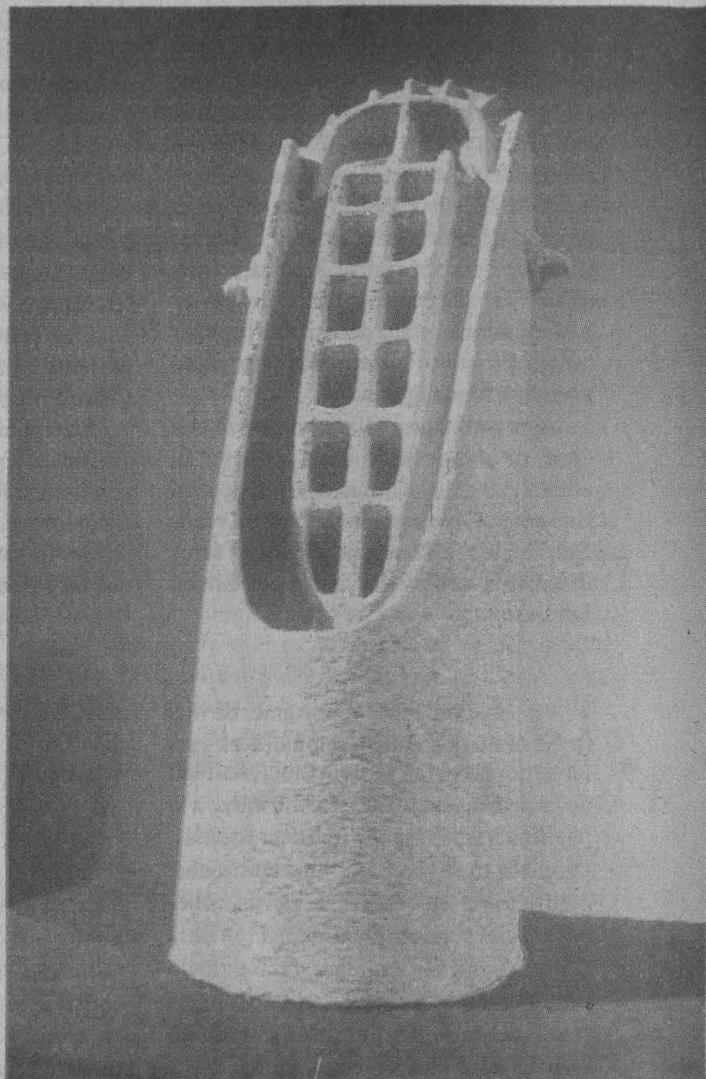
Escultoarquitectura de brillo incandescente  
**Cromatismo y aroma de barro**  
en *Nautilus Paquime. La*  
*arquitectura del caracol*

La maestra Cristina Martínez del Campo intenta el regreso de la materia a su estado elemental con 29 esculturas que expone en la Galería Aristos hasta el 17 de julio

**B**elleza de forma y fondo, espontaneidad y frescura por la naturaleza, recordatorio de los movimientos cósmicos, entre muchas otras virtudes, es lo que posee la obra escultórica que Cristina Martínez del Campo expone en la Galería Universitaria Aristos hasta el 17 de julio.

La sencillez de una mujer que lleva con su obra el asombro y alegría del brillo incandescente de la escultura con la arquitectura; el cromatismo y el aroma del barro filtrados en las 29 piezas que en realidad no son caracoles consumados o acabados, sino más bien la ruina de éstos.

Bajo el título de *Nautilus Paquime. La arquitectura del caracol*, la maestra Cristina Martínez recoge e intenta el regreso



Fotos: Marco Miñares

de la materia a su estado elemental. Cada escultura es un vestigio, un emblema urbano. Piezas con características de una puerta de los sueños.

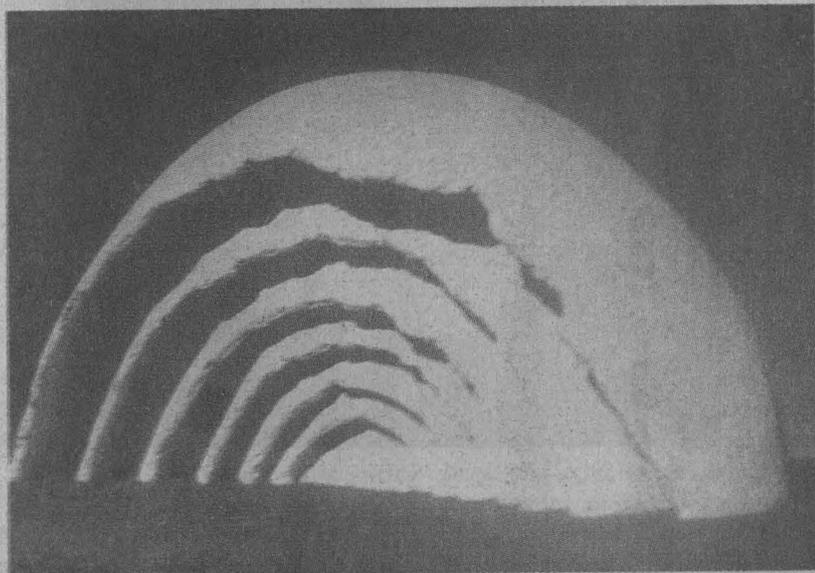
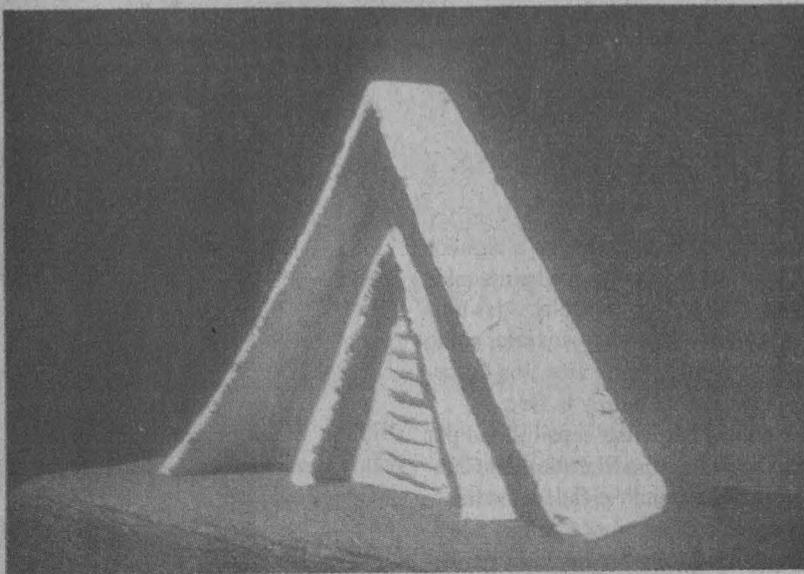
“Me gustaría que fueran -dice la maestra Martínez- el emblema de las puertas de una gran ciudad. Puertas como con cierto misterio, pensando un poco que si uno las atraviesa quizá algún sueño bonito pueda tener o alguna revelación interesante.”

Sin duda, toda obra de arte resulta de la transmutación de la experiencia personal de su creador. En Cristina el diálogo con la naturaleza es una tentativa de autodefinition, un encuentro consigo misma. La escultora vuelve la mirada hacia su infancia para recordar esos instantes de transparencia que relata en cada una de sus obras.

“Mi inquietud por la estructura del caracol es desde niña. Me encantaba recoger caracoles... Me llama

mucho la atención ver la espiral que tienen. Y más todavía, la idea de la fusión que éstos ejemplares tienen... Su capacidad de construir a partir de proporciones áureas. El Nautilus es un ejemplo clarísimo de la espiral áurea del número de oro."

Egresada de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), la maestra Cristina Martínez trabaja la técnica del barro de Zacatecas, un material con una plasticidad enorme a base de una construcción por placas o por churros. Es ella misma quien explica las características de esta técnica:



"El barro tiene un lenguaje que con el transcurso del tiempo y el diálogo se va uno dando cuenta que éste va pidiendo ciertas formas, movimientos y desarrollos. Uno tiene que convertirse en el material para ir sabiendo cómo debe crecer".



Su obra está íntimamente ligada a la emotividad espiritual de la arquitectura; pareciera que cada una de sus piezas fuera una propuesta para erigir edificios, habitaciones, arcos, espacios urbanos e incluso ciudades completas, teniendo como principal inspiración a

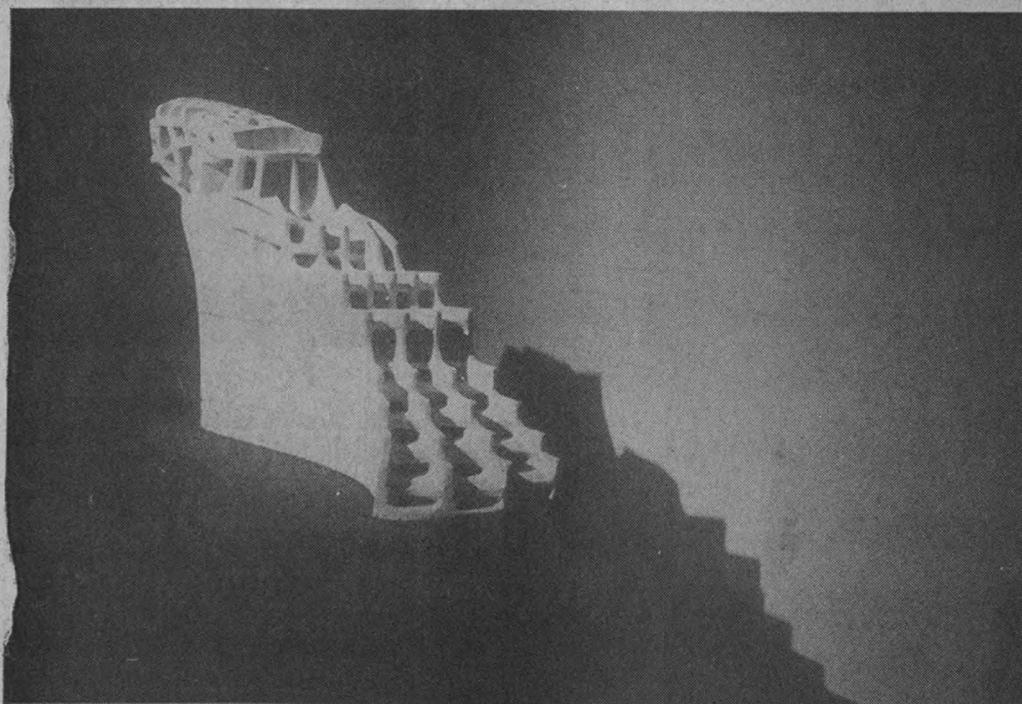
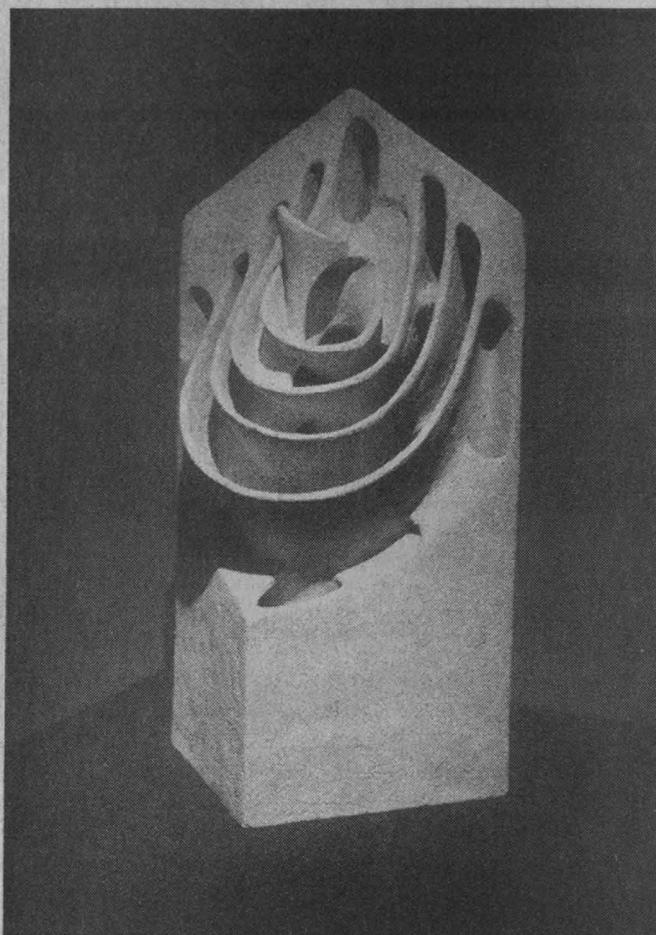


>

la naturaleza, concretamente a algunos hechos biológicos como los habitáculos construidos por los caracoles o las hormigas, o sucesos prodigiosos tales como los crecimientos minerales, los cometas, la semilla, el tallo y la flor.

Con una particular sensibilidad por la arcilla, la maestra Martínez del Campo forma su mundo plástico mediante una escultura - arquitectura que transmite un eco profundo del color del desierto, una resonancia del encuentro entre el Sol y la arena, una vibración de la duna.

Es una escultura que expresa un peculiar sentido monumental y urbano, ritual y colectivo, que recuerda en mucho, aún en su futurismo, a la arquitectura primitiva del desierto con la que han construido sus ciudades, pueblos como los del noroeste de México o del suroeste de Estados Unidos, o como lo han hecho los chinos, los sirios, los hindúes y, principalmente, los pueblos árabes.



Este sentido monumental de su escultura viene de una gran sensibilidad por la vivencia urbana. Sus puertas evidentemente son el umbral de una ciudad, sus esculturas verticales son rascacielos futuros, un caracol es una urbe en la estratosfera, la *Semilla* es una torre, el *Caracol mineral* es un auditorio de ópera, *Venus* es un cometa convertido en una plaza, *Hélico* es la enorme fuente de un parque, *Concha Arco Iris* es un foro público de percepción acústica. □

Raúl Correa López

Preservar el patrimonio artístico no sólo es labor de las instituciones y de los especialistas, sino también de los ciudadanos, que se han transformado en valladar de las libertades individuales frente a los posibles excesos del poder en el dinamismo del mundo actual, expresó el licenciado Mario Melgar Adalid, coordinador de Humanidades, al inaugurar el tercer coloquio del Seminario de conservación del patrimonio artístico monumental: La sociedad civil frente al patrimonio cultural.

Organizado por el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), este seminario pretende dar a conocer, a partir de los trabajos que presentaron diversas asociaciones civiles y gubernamentales, los problemas, criterios y soluciones que enfrenta la sociedad civil para preservar el patrimonio cultural del país.

En el auditorio Pedro López, del Museo Franz Mayer, Mario Melgar señaló que la explosión demográfica así como las nuevas y ágiles formas de comunicación han generado un fenómeno que, caracterizado por la conveniencia y la necesidad de participación, generó la apertura de los órganos políticos y administrativos a las "llamadas fuerzas vivas de la sociedad".

Se trata, dijo, de una organización social que ha dejado de ser únicamente opinión pública para convertirse en un mecanismo efectivo de control y vigilancia social; "la participación ciudadana se ha convertido en uno de los puntos neurálgicos del proceso democrático, y con esa intervención en los asuntos sociales, los

## Con carácter destructivo, los agravios a monumentos Sensibilidad para con el arte, uno de los más importantes papeles del hombre

Preservar el patrimonio artístico no sólo es labor de instituciones y especialistas, sino también de los ciudadanos, afirmó Mario Melgar Adalid

ciudadanos ingresan al quehacer público y, por lo tanto, a la actividad política del país".

El Coordinador de Humanidades apuntó que la sociedad en su conjunto juega un papel fundamental por diferentes vías, de las cuales la más importante es su grado de sensibilidad hacia la interacción para con la obra de arte.

Ejemplos recientes, añadió, y con espíritu destructivo han ocurrido en Teotihuacan, en la Alameda de la ciudad de México y en el Paseo de la Reforma -frente a la Columna de la Independencia; "ante esos hechos, la respuesta de la sociedad y de los especialistas ha derivado en la suspensión de los agravios al patrimonio cultural mexicano".

Por último, Mario Melgar subrayó que el patrimonio cultural del país saldrá beneficiado gracias a la labor conjunta de los investigadores, representantes de instituciones y miembros de la sociedad, quienes con su participación ayudarán a conservar nuestro pasado: "la casa de los mexicanos, que es nuestro entrañable país".

Por su parte Rita Eder, directora del

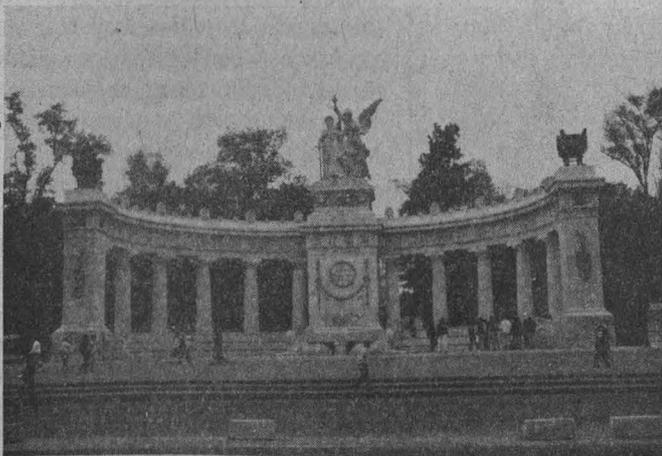
IIE, aseveró que el patrimonio artístico y monumental enfrenta cotidianamente situaciones de peligro, panorama que no cambiará fácilmente, "a menos que se convierta en asunto de buen gobierno; en este sentido, la sociedad civil puede colaborar a despertar la conciencia en los ciudadanos sobre los efectos de la destrucción del patrimonio, responsabilizarse con conocimiento de causa, así como estimular proyectos de conservación".

Manifestó Rita Eder su preocupación ante la permanente amenaza que implica la influencia de los factores económicos y del poder, que logran imponerse muchas veces por encima de los valores históricos y estéticos propios de una sociedad que aspira a conservar su fisonomía e identidad cultural.

Sociedad civil, explicó Rita Eder, es un concepto con el cual nos familiarizamos en México, -como palabra cotidiana- a partir de los sismos de 1985; "dicho fenómeno nos permitió vislumbrar las posibilidades de participación y la madu-

>

Fotos: Ignacio Romo



>

rez de la sociedad civil para enfrentar los graves problemas sociales”.

#### *Propuesta para instituciones y gremios*

En la tarea por preservar el patrimonio cultural del país, tanto en las instituciones gubernamentales como en la sociedad civil, existen defectos, apuntó la doctora María Teresa Franco, directora general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), al iniciar los trabajos del tercer coloquio del Seminario de conservación del patrimonio artístico monumental: la sociedad civil frente al patrimonio cultural.

Al abordar el tema Sociedad civil y autoridad pública en torno al patrimonio cultural, la directora del INAH reconoció que en esta materia no bastan los recursos que ofrecen las dependencias gubernamentales para la investigación, conservación y difusión patrimonial, ni tampoco para orientar y dar plena calidad a las iniciativas de la sociedad civil.

“Si hemos de ser objetivos y duros -apuntó la doctora Franco-, vicios patrimonialistas y burocráticos, y a veces autoritarios, están presentes en nuestras instituciones culturales públicas; no ofrecemos la calidad técnico científica suficiente en la realización de las tareas, tampoco atendemos a todos los lugares donde éstas se demandan cada vez más intensamente.”

Por otra parte, agregó la doctora Franco, también es cierto que la sociedad civil algunas veces ha sido sacralizada en abstracto, y muchos actos de destrucción patrimonial provienen de ella. “En ocasiones, no faltan los profesionistas de asociaciones o grupos que se organizan para la defensa del patrimonio únicamente para buscar una presencia social o política, y lo utilizan como una manera de lograr prebendas”.

La sociedad civil tiene muy diversas tendencias: “en ella existen sectores que piden la total privatización del patrimonio cultural, y otras que se cifian a las propuestas del estatismo radical”.



En este contexto, la titular del INAH apuntó que a pesar de los defectos en ambos lados, existen datos reales que hacen vislumbrar un presente optimista. “Hay un palpable desarrollo de la conciencia ciudadana sobre los valores y el patrimonio; existe un crecimiento de las organizaciones locales y nacionales con mejor capacidad y poder de convocatoria, así como la apertura de las instituciones públicas gubernamentales”.

No obstante las deficiencias y carencias, subrayó la funcionaria, es necesario efectuar algunas acciones en materia de planeación y definición de prioridades a atender; acelerar las tareas para generar los instrumentos legales básicos de protección; “en este aspecto, el INBA y el INAH se han esforzado por abatir rezagos de inventarios de catálogos de registros y declaratorias”.

La maestra Franco concluyó su exposición señalando que es necesario crear una auténtica red entre instituciones públicas y privadas que se ocupan de la conservación, construcción e investigación del patrimonio cultural; “es decir, perder los celos institucionales y los gremialismos para trabajar más estrechamente”. □

*Guadalupe Lugo*

## La ciencia, un apoyo en la creación de nuevos materiales para la restauración

Luego de presenciar el fracaso con los materiales plásticos que se utilizaron para la restauración de varios sitios arqueológicos que ahora están deteriorados, algunos estudiosos de la conservación y la restauración del patrimonio artístico monumental se preocupan por investigar las propiedades físicas y químicas que alargaron por siglos la existencia de los materiales originales.

Esta tendencia, comentó Diana Magaloni, responde a la necesidad de crear, con la ciencia y la tecnología, nuevos materiales para la restauración con la calidad de los originales.

La investigadora explicó que en la década de los años 60 y finales de los 50, cuando se descubrieron y cobraron auge las resinas alquídicas y más tarde los acrílicos y vinílicos en la reparación de casas habitación, los hombres, entre ellos los restauradores, creyeron que los plásticos eran indestructibles porque se podían controlar por reacciones sintéticas y químicas.

Sin embargo, dijo, “hoy sabemos que todos esos materiales que se aplicaron en la década de los años 60 han destrozado los sitios arqueológicos, se hinchan con el agua, no fueron estudiados para climas como los de la selva chiapaneca y además no son reversibles como se creía”.

Magaloni explicó que los cambios centrales experimentados por la restauración en el siglo XX se derivaron de la conciencia de la irrepetibilidad de las obras y de la nueva concepción de la materia de la obra de arte como transmisora de la imagen y como testimonio de la cultura.

Así, dijo, las instituciones públicas a nivel nacional e internacional cobraron conciencia de la enorme tarea que significaba la salvaguarda del patrimonio cultural, y comenzaron a ser parte activa en la formación de recursos humanos y centros de trabajo.

Precisó que el término conservación implica dos aspectos: el control de los factores de alteración que provocan el deterioro proveniente del ambiente, y los tratamientos sobre los objetos -con miras a su estabilización-, para disminuir el avance de la degradación material.

Por otra parte, añadió Diana Magaloni, la restauración es la continuación de los dos procesos de conservación y se realiza solamente cuando es necesaria, ya que interviene el aspecto de la obra, además de los elementos que deberán ser reconocibles.

En este sentido, dijo que la mejor forma de establecer la relación entre imagen y materia, entre lo intangible y lo corpóreo de las obras que se restauran, es mediante el conocimiento científico e histórico de los materiales y de los procesos de transformación que el hombre ha ideado para convertirlos en vehículos expresivos.

Con base en esta tarea del conservador restaurador se pueden diseñar procesos que respeten en la materia su sentido original.

La investigadora consideró que el trabajo de restauración requiere de intervalos largos para que pueda realizarse con la perfección técnica y el respeto crítico que se requiere. La naturaleza misma de la práctica es artesanal: "sólo manos delicadas y pacientes logran rescatar de la materia deteriorada la imagen que fue.

"No podemos perder de vista que la posibilidad de compenetración entre la obra que se restaura y el conservador es el don más especial de la profesión. Las horas de observación, estudio de las características técnicas y de los determinantes históricos y estéticos que hicieron posible la existencia de los objetos que preser-

vamos, junto con las largas horas dedicadas a los procesos de conservación y restauración, hacen factible que se establezca un diálogo a través del tiempo, finalizó la investigadora."

#### *Sentido y función del Icomos*

Aunque la idea de restaurar y conservar es reciente en nuestra cultura, existe una conciencia de vieja tradición por la conservación de lo que se considera testimonio valioso del pasado. Antecedentes remotos se pueden encontrar en el decreto del emperador Adriano, durante el siglo II, sobre la conservación de las antigüedades griegas; otro ejemplo está en la preocupación de Carlos V para que no se destruyera la mezquita de los canónigos, en Granada.

Sin embargo, expuso Jorge Alberto Manrique, la preocupación consistente y sistemática de conservar el legado construido se hizo presente hasta el siglo pasado, y coincide con la cultura romántica.

Ante el impacto del progreso, añadió Manrique, algunos hombres tomaron conciencia de que muchos valores de la vida humana se perdían; por lo tanto, había que retenerlos. "El mismo fenómeno cultural del romanticismo, en parte, puede explicarse como esa sensación de pérdida y despojo".

No obstante, el maestro Manrique, al presentar en este tercer coloquio su trabajo sobre La función y el sentido del Consejo Internacional de Monumentos y Si-

tios (Icomos), reconoció que la manifestación más drástica para la conservación del patrimonio inmueble, mueble y asociado es un fenómeno mucho más reciente, que arranca de la mitad de este siglo.

Este impulso renovado, explicó, apareció porque se trataba de detener la violenta crisis sobre el legado cultural, una mano de destrucción que era mucho más fuerte que en cualquier época del pasado.

Después de la Segunda Guerra Mundial, señaló Manrique, ese impacto de destrucción motivó el nacimiento de un organismo preocupado por la conservación y restauración.

Así, dijo, el Icomos se creó a partir de la reunión de 1962 en Venecia, donde un amplio grupo de especialistas del mundo redactaron y aprobaron la carta que lleva el nombre de ese consejo.

El Icomos, agregó, es un organismo no gubernamental, formado por especialistas, que nace del interés de la sociedad civil en defensa del patrimonio. Además de atender los aspectos técnicos y teóricos de la conservación y la restauración, tiene la función de mantener el intercambio de ideas y experiencias entre los miembros de la organización de todos los países.

Pese a que no forma parte de la estructura de la UNESCO, el Icomos está reconocido por esta organización como su único experto en la materia de la conservación y restauración del patrimonio.

Finalmente el maestro Manrique informó que en lo que se refiere a monumentos y sitios, el Icomos es la instancia consejera y dictaminadora en el seno de la UNESCO para preparar los expedientes que se someten a la asamblea del patrimonio monumental, donde tienen voto los representantes de los gobiernos ante la UNESCO. □

Foto: Ignacio Romo



*Estela Alcántara Mercado*

Editado por la Universidad Nacional, el IFAL y el CEMCA  
*Las nuevas memorias del capitán De Monséгур,*  
obra sobre la Nueva España del siglo XVIII

Este texto es un documento interesante para tener una idea de la imagen que tenían del México de entonces los franceses que no eran muy cultos: Jean-Pierre Berthe

**L**as nuevas memorias del capitán Jean de Monséгур es el nombre del libro coeditado por la UNAM, el Instituto Francés de la América Latina (IFAL) y el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), que el pasado 29 de junio se presentó en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

El doctor Jean-Pierre Berthe, responsable de dar una introducción del texto, afirmó: "hace tiempo encontré en la Biblioteca de Asuntos Exteriores, en España, un manuscrito que llamó mi atención porque era un texto en francés sobre la Nueva España de principios del siglo XVIII. Más tarde, en la Biblioteca Nacional de Francia, descubrí una segunda versión del mismo documento, pero una copia más extensa, pues pasaba de 28 a 52 capítulos".

Ambos textos fueron escritos por un comerciante, capitán de navío de nombre Jean de Monséгур, quien nació alrededor de 1655, en Francia, a mediados del siglo XVII. Hacia 1706, de acuerdo con la información obtenida, aparece como dueño de una fragata con la cual hace un viaje a la Nueva España.

En febrero de ese año sale de Cádiz con un pequeño cargamento -paquetes del rey- y con algunos pasajeros. En abril pierde su nave al ser apresado por dos barcos de guerra holandeses. No recupera su navío, pero logra llegar a Veracruz, de donde parte a la ciudad de México, a fines de ese año.

El tiempo que parece haber permanecido Monséгур en la Nueva España, un año y medio, se dedicó a recoger información sobre geografía, administración y economía, entre otros asuntos.

Así, su obra, que en realidad se llama *Nuevas memorias tocantes a México-Nueva España recogidas en los años de 1707 y 1708 por el capitán de navío Jean de Monséгур para presentarse al rey* no es una relación de viaje -de sus travesías sabemos muy poco-; son los apuntes de un arribista, afirmó Jean-Pierre Berthe.

En su libro, Monséгур hace la descripción, lo más completa que puede, de todo el sistema imperante en la Nueva España; da y propone una serie de reformas al rey Felipe V y al Consejo de Indias. Es evidente que recoge también información para el gobierno francés, esencialmente sobre el comercio.

De este modo, la obra es una descripción de la Nueva España, de las rutas marítimas que existen, de los caminos que llevan de Veracruz a la ciudad de México.

Habla de los habitantes de aquella ciudad, de las inclinaciones generales de las mujeres de la capital, las costumbres de los pueblos que hoy en día habitan el Distrito Federal; describe artes y oficios de manera muy general y vaga, sin gran interés, así como al gobierno temporal y espiritual.

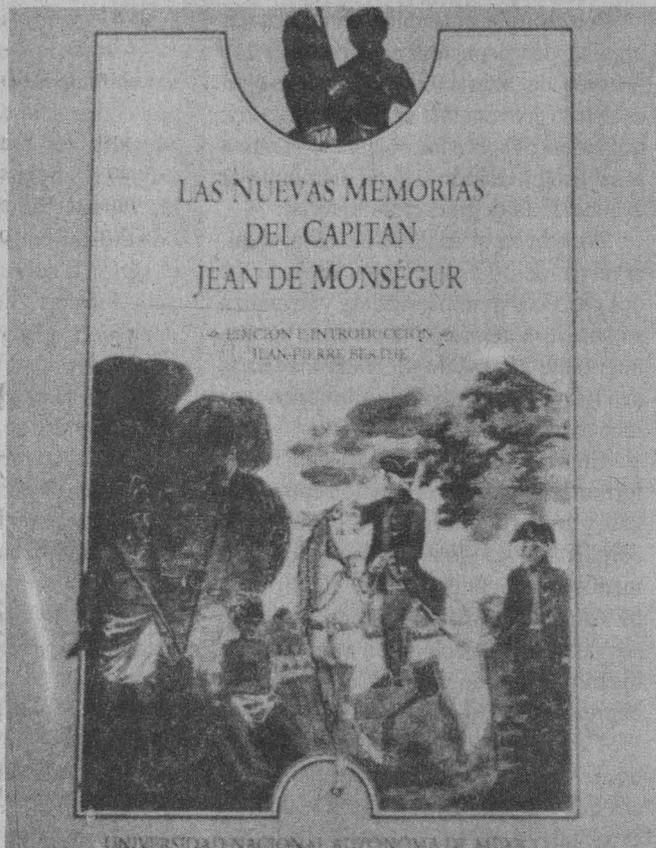


Foto: Eduardo Sánchez

Después de esos planteamientos, el capitán Jean de Monséгур entra en una serie de consideraciones que son las que indudablemente le interesan más: el comercio, sobre todo el internacional, y lo que se refiere a la Real Hacienda.

Da una lista de la calidad, el nacimiento, los empleos, la capacidad, el mérito y la fortuna de los principales habitantes de la ciudad de México y de Veracruz, y de 58 comerciantes importantes de la Nueva España, así como de mercancías. Estas últimas llenan decenas de páginas con especificaciones muy detalladas.

Es evidente, añadió Jean-Pierre Berthe, que Monséгур no era un visitador o un enviado del rey ni un hombre de amplia cultura. En sus descripciones hace un retrato bastante negativo de la sociedad novohispana. Habla de que en ella reina la corrupción -desde el virrey hasta el esclavo- y que los eclesiásticos han perdido todo sentido de piedad, de acción caritativa o pastoral y sólo se ocupan de reunir dinero.

Puede que el México de principios del siglo XVIII haya sido así, señaló el especialista, pero la imagen no deja de ser un poco cargada, y -dijo- "no me sorprende de parte de un francés de la época", además de que "nuestro hombre es bastante racista".

Así, lo más interesante es cuando habla de lo que sabe y que es la organización del comercio. En alrededor de 20 capítulos trata de explicar cómo habría de organizarse el comercio a fin de que el rey pudiera en ese entonces sacar más provecho.

El resto de los capítulos -adhesiones realizadas a la primera versión- son de carácter muy técnico, opiniones de un mercantilista. En ellos se dirige más bien a comerciantes franceses o españoles, no al rey.

Su intención es publicar esta obra en Francia, después de la muerte de Luis XIV. Sin embargo, no pudo hacerlo porque es probable que el capitán Monséguer remitió el manuscrito a un comerciante francés de Cádiz, que a su vez lo envió a un religioso

de París, de donde finalmente en la Revolución Francesa todos esos papeles pasaron a la Biblioteca Nacional.

De este modo, concluyó Berthe, "con las limitaciones evidentes de la personalidad del autor, este libro es un documento interesante para tener una idea de la imagen que se hacían de la Nueva España los franceses que no eran muy cultos".

A la presentación de *Las nuevas memorias del capitán Jean de Monséguer* asistió Gisela von Wobeser, directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, y el doctor Marc Cheymol, jefe de servicios universitarios del IFAL, quien señaló que la historia relatada en el libro abarca más de 12 años. Uno de los aspectos que retardaron su publicación -explicó- fue la dificultad de traducir un texto de esta época e índole, así como algunos problemas de carácter técnico. □

Pía Herrera Vázquez

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras se presentó recientemente el libro *El crimen del cabo Lortie. Tratado sobre el padre*, de Pierre Legendre, traducido por el doctor Federico Alvarez, profesor de Teoría Literaria de esa facultad.

Esta obra, editada por Siglo XXI, constituye la octava lección de Pierre Legendre dictada en la Escuela Práctica de Altos Estudios de París; en ella se abordan -en torno al crimen del cabo Lortie- problemas de carácter psicológico, psicoanalítico, antropológico, jurídico y filosófico, relacionados con la figura de autoridad y de poder.

Legendre toma la figura paterna porque en sus declaraciones Lortie, cabo del ejército canadiense, dice algo sorprendente: "el gobierno de Quebec tenía el rostro de mi padre"; él atacaba al gobierno de Quebec porque en realidad era la representación del retrato de la autoridad y del poder.

La lectura de este libro, afirmó el doctor Federico Alvarez, plantea una tarea de discernimiento muy seria e importante; "por ello, me parece que el orden de lectura de esa persona interesada en el texto no debía ser el de la paginación en el cual fue editado.

"A mi juicio, de una manera errónea, el relato del atentado se encuentra referido en la mitad de la obra, después que su abordaje ha sido largamente preparado; así sería conveniente iniciar la lectura de

## Un texto que retrata la figura de autoridad y poder Presentación en Filosofía de *El crimen del cabo Lortie. Tratado sobre el padre*

Editada por Siglo XXI y traducida por Federico Alvarez, la obra es la octava lección que Pierre Legendre dictó en la Escuela Práctica de Altos Estudios de París



Foto: Francisco Cruz

toma todas sus armas para cubrirse "hasta los dientes" e irrumpe en la Asamblea Nacional de Quebec, disparando a todas las personas que encuentra en su camino; entra a la sala de sesiones de la asamblea constituyente de Canadá dispuesto a asesinar a la mayor cantidad de diputados, y se encuentra con que el salón está vacío porque no hay sesión..."; este es un fragmento del relato del asesinato.

En torno a este acto, Legendre dice que Lortie no está loco sino que actúa en un estado delirante, ya que busca matar el obstáculo que le impide ser padre, es decir, el homicidio responde a una ruina, la del padre, ese sujeto social del que no ha podido adquirir en conciencia y capacidad.

En la presentación de *El crimen del cabo Lortie. Tratado sobre el padre* participaron el doctor Néstor Braustein, profesor en el posgrado de Psicología Clínica de la UNAM; el maestro Jaime Labastida, director general de Siglo XXI Editores, así como la doctora Juliana González, directora de la FFL. □

la página 81 a la 107, donde se presenta la anécdota del crimen, y luego continuar de la 129 a la 148, para saber cuál es el despeje inmediato directo de ese crimen en función de la teoría del padre y, al final, empezar con el principio."

El 8 de mayo de 1984 el cabo Lortie viste su uniforme con todas sus insignias,

Elvira Alvarez

# Premio *Planeta/Joaquín Mortiz* para la novela erótica de Sealtiel Alatraste

En *Verdad de amor* lo importante es observar la obra tras ese libro, ya que lo complementa y enriquece, afirmó Hernán Lara Zavala en la FFL

*Eras tú una verdad,  
sola verdad que busco,  
más que verdad de amor,  
verdad de vida.*

Luis Cernuda

**V**erdad de amor, de Sealtiel Alatraste, es una novela de erotismo y pasión total que gira en torno a Chema, un individuo que en su juventud se apasiona por una muchacha a la que, a través de una ventana, ve desnudarse y masturbarse por las madrugadas.

Años más tarde esa mujer se convierte en María Félix, el mito del cine, y Chema la sigue por medio sus películas para rememorar las escenas que sólo él presencié.

Durante la presentación de la novela, que se llevó a cabo el pasado 7 de julio en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, el maestro Hernán Lara Zavala, director de Literatura, manifestó que con *Verdad de amor*, Sealtiel Alatraste no sólo gana el premio *Planeta/Joaquín Mortiz*, sino que, como en el caso de Ignacio Solares, cuando obtiene el Premio *Diana* con *La noche de Angeles*, establece una pequeña zaga que ya se venía configurando en libros anteriores.

“De estas novelas puede afirmarse, agregó, que aunque fueron libros específicos merecedores a sendos premios, lo interesante es observar la obra tras esos libros, que complementan y enriquecen las novelas premiadas.”

Tanto en el caso de Solares como en el de Alatraste, cada nuevo libro de su obra novelística reciente cubre un mundo diferente de su respectiva obsesión.

El maestro Lara Zavala destacó que en *Verdad de amor* está clarísima la obsesión del autor por la cultura nacional y, de manera subrayada, el cine, así como sus figuras míticas y el sentido del erotismo que va estrechamente ligado con el del humor, “lo que

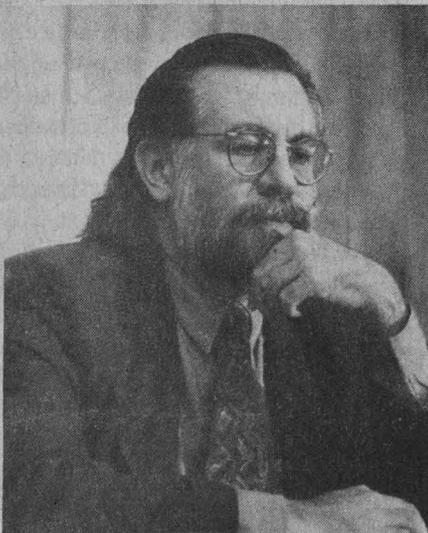


Fotos: Francisco Cruz

hace que sus mejores escenas oscilen de lo cachondo a lo vulgar, de lo picante a lo patético, y del deseo a la burla”.

Al término de su intervención, el director de Literatura entronizó “sólo un pequeño reclamo: las erratas de la novela; pero en fin, entre las muchas tareas de Alatraste está la de editor, y ya sabemos que en casa del herrero...”

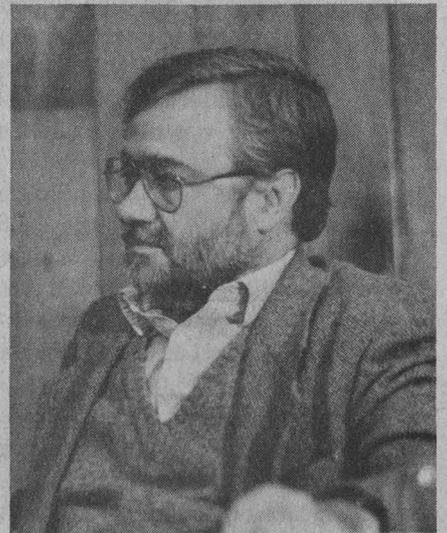
Para el maestro Ignacio Solares, director de Teatro y Danza, la novela se adentra agudamente en uno de los grandes mitos de nuestro siglo, no sólo en el del cine -en el hecho de que esa cinematografía filme un cuerpo humano desnudo para consumo de los restantes seres hu-



Sealtiel Alatraste.



Hernán Lara Zavala.



Ignacio Solares.

manos-, sino en la posibilidad, fascinante como pocas, de hacer que ese cuerpo desnudo sea un fin en sí mismo. La más alta meta alcanzada, una pasión casi religiosa, una verdad de amor y de salvación.

En ese sentido, el maestro Solares concluyó que "toda pasión nos salva siempre; y cuando nos consuma, sólo el humo y la ceniza no serán perdonados".

Por su parte Sealtiel Alatríste, egresado de esta casa de estudios, manifestó que las novelas no se inventan, se descubren; "al menos para mí siempre ha sido así, muy particularmente con *Verdad de amor*. Escribí lo que fue el germen de la novela (y que al final dio pie al primer capítulo) hace cerca de 10 años".

El autor de *Por vivir en quinto patio*, *Quien sepa de amores* y *En defensa de la envidia*, finalizó que "como alguna vez dijera Julio Cortázar de sus novelas, *Verdad de amor* me llevó muchos años de no hacer nada, y varios meses de no hacer otra cosa que escribirla". □

Gustavo Ayala Vieyra

Editada por la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM, sale a la luz el séptimo número de la revista *La cabra*, que al cumplir el primer aniversario de su nueva etapa incluye cuatro páginas más para retomar parte del diseño original; se habla de la obras de teatro *Infidencias* - próxima a estrenarse-, *Luna negra* y dos de Harold Pinter: *Tiempo de fiesta* y *Luz de luna*, entre otras.

Esta publicación aparece por primera vez el 15 de marzo de 1971, después de tres años de prueba en los que sus editores recogieron las simpatías suficientes de numerosos lectores; con ella se inicia un arduo y generoso camino para difundir el quehacer escénico de nuestra Universidad Nacional, así como la investigación del teatro mexicano y su relación con el teatro de otros países.

Al profundizar en lo que significa *La cabra*, José Gordon, uno de sus editores, manifestó en conferencia de prensa que es importante estimular la presencia del público en diversos espectáculos. Para ello, es esencial enterarlo de lo que acontece en el teatro, y esta revista tiene esa función.

## En su nueva etapa, se publica con cuatro páginas más el número 7 de *La cabra*

Esta edición es un medio ideal para enterarse de cuáles son las obras universitarias de estreno y de qué tratan; estimula el deseo de ver el acto teatral

Al hojear *La cabra*, que se distribuye en algunas librerías comerciales y en los foros y teatros de nuestra casa de estudios, sus lectores se pueden enterar de cuáles son las obras universitarias de estreno más reciente y de qué tratan; además, la revista estimula la imaginación y deseo de ver el acto teatral, e invita a estar en él presente.

Por medio de este primer aniversario en su nueva época, señaló Gordon, "*La cabra* salta de nuevo, y mediante ella tratamos de vincularnos a lo más rico y mejor de nuestra tradición teatral, porque esto implica antes que nada nuestra presencia en un foro o escenario, lugar que prácticamente se vuelve un espejo de inquietudes y creatividad, pues el teatro, a diferencia del cine o la televisión, tiene la enorme ventaja de la presencia".

Asimismo, destacó José Gordon, las obras de teatro pueden ser sumamente relevantes, sobre todo cuando abarcan problemas de nuestra realidad, que es una de las preocupaciones del teatro universitario.

"Que haya un teatro de alta calidad, sin que esto signifique estar en contra del entretenimiento y la búsqueda es nuestro compromiso", ya que puede haber una puesta en escena donde confluyan búsqueda y belleza con lo atractivo para el espectador; esos dos elementos son inquietudes que no muchas veces recoge el teatro comercial.

Por su parte Morelos Torres, también editor de *La cabra*, hizo una breve cronología de la historia de la revista: Héctor

Imogena:

La abundancia y la paz  
engendran a los cobardes.  
La necesidad es siempre  
madre del valor.

Cymbelino, III, 6.



# LA CABRA

Ter  
Aniversario  
N.U.E.V.A E.P.O.C.A

>

Azar, destacó, le dio este nombre pensando en el símbolo de teatro griego, un macho cabrío. Sin embargo, prefirió llamarle *La cabra* en alusión a la imagen que de este animal aparece en un dibujo de Pablo Picasso, y que para Azar representa el ímpetu, la juventud y la sangre joven de los universitarios que estaban haciendo teatro en aquel entonces, cuando él dirigía el Departamento de Teatro (DT) de la UNAM.

En esta primera época de *La cabra*, el consejo de redacción lo formaban César Arias, Josefina Brum, Luz María Nájera, Nicolás Núñez y Alejandra Zea, además de contar con la participación intelectual de Maruxa Vilalta, María Stern, Jorge Aguilar Mora y Edmundo Domínguez Aragonés. El diseño original fue de Abel Falcón.

En su segunda época, el titular del DT fue Héctor Mendoza. Con él trabajaron nuevamente Luz María Nájera y Josefina Brum, apoyadas por Juan Stag y Margarita Castillo, con el diseño de Rafael López Castro. Posteriormente, cuando al frente del Departamento de Danza se encontraba Ludwik Margules, el consejo de redacción lo integraban Josefina Brum, Alejandra Zea, Armando Partida, Cuauhtémoc Zúñiga y Esther Seredisol.

En todo este tiempo, subrayó Morelos Torres, diferentes personalidades no escatimaron su pluma para enriquecer la publicación. Entre ellos, Salvador Novo, Sergio Magaña, Carlos Solórzano, Alejandro Luna, Juan José Gurrola, Héctor Azar, Hugo Argüelles, José Ramón Enríquez y Fernando de Ita. Una interminable lista de especialistas del área para quienes la crítica e investigación representan dos pilares que permiten el crecimiento del teatro en nuestra institución.

Ahora la administración de Ignacio Solares retoma el compromiso de aquella *cabra* legendaria. Con una periodicidad bimestral, esta publicación modesta y gratuita, "se propone extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura"; en este caso, de la teatral.

Esta "*cabra* que salta lo mismo a Sinaloa que a Querétaro, a Cataluña, en España, o Alemania, si no al pasado, a reconstruir la historia del teatro mundial y nacional a partir de fragmentos significativos", también "gusta del diálogo con los creadores, como Luis de Tavira, Martha Luna, Ignacio Retes, Jenny Ostrosky, Juan Ibáñez, Raúl Zermeño, por mencionar algunos.

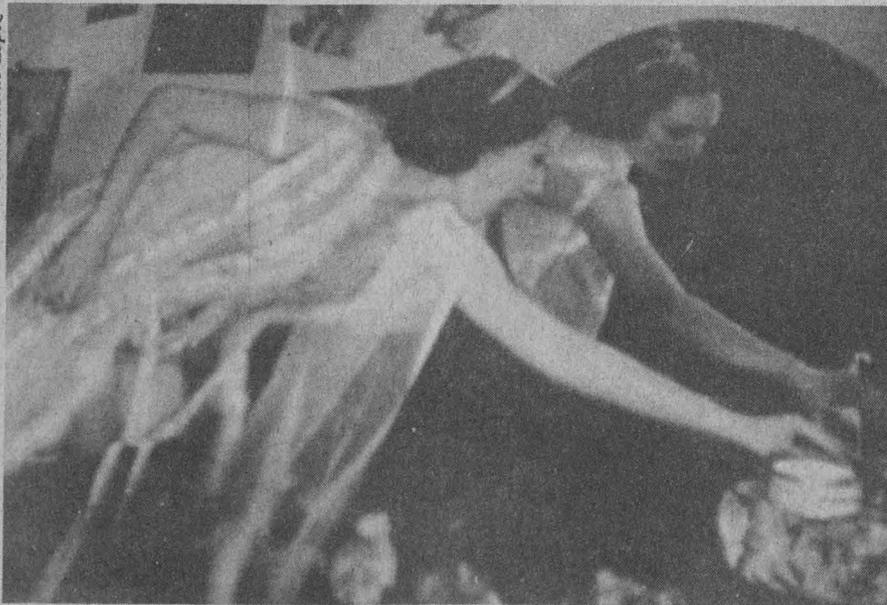
Ojalá, concluyó Morelos Torres, nuestros lectores encuentren en este medio un impulso para apreciar más de cerca, íntimamente, al teatro, y en especial al que se hace en esta casa de estudios. □

Pía Herrera Vázquez

## Presentación de un filme que estuvo perdido por 5 décadas Con la exhibición de *La mancha de sangre*, la filmoteca festejó su XXXIV Aniversario

Dentro del marco de esta celebración, Iván Trujillo anunció que Actividades Cinematográficas creará el Festival Cinematográfico de Verano

Foto: Juan Antonio López



La actriz Stella Inda en una de las escenas de *La mancha de sangre* (México, 1937).

Con la exhibición de la película restaurada *La mancha de sangre* (México, 1937), dirigida por Adolfo Best Maugard, la Filmoteca de la UNAM festejó su XXXIV Aniversario el viernes 8 de julio en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario su XXXIV Aniversario.

El director general de Actividades Cinematográficas (DGAC), Iván Trujillo, informó en conferencia de prensa que ese viernes, prácticamente, se dio a conocer *La mancha de sangre*, película que se consideró perdida durante cinco décadas, después de que fue exhibida comercialmente hasta 1943.

Dicha película, que en su momento también sufrió la censura por ser considerada pornográfica, forma parte de algunos materiales de nitrato de celulosa que han sido extraídos de los Estudios Churubusco, y proporcionados por IMCINE a la Filmoteca de la UNAM para su conservación.

A pesar de que la filmoteca realizó con esta cinta un arduo trabajo de restauración, el filme conserva el sonido de la parte final, aunque carece de la imagen. En un rollo intermedio, por el contrario,



existe la imagen, pero no se encontró la cinta del sonido.

Al festejo asistió la actriz Stella Inda, una de las intérpretes de esta película que continuará en cartelera en las salas del Centro Cultural Universitario hasta el 14 de julio.

La Filmoteca de la UNAM es el acervo fílmico más importante del país. Se fundó hace 34 años como resultado de la vocación cinéfila de don Manuel González Casanova. En una ceremonia especial, nació formalmente en 1960, cuando el doctor Nabor Carrillo, rector de la UNAM en ese período, recibió del productor Manuel Barbachano Ponce copias de las películas *Raíces* (México, 1953), de Benito Alazraki, y *Torero* (México, 1956), de Carlos Velo.

Luego de más de tres décadas de rescate, preservación y restauración de material, la filmoteca cuenta con más de 14 mil títulos, de modo que se ha convertido en uno de los archivos más importantes de América Latina.

#### *Festival cinematográfico de verano*

Asimismo, en el marco de los festejos del XXXIV Aniversario de la filmoteca, el biólogo Iván Trujillo anunció que para agosto próximo la Dirección General de Actividades Cinematográficas iniciará la

organización anual de un nuevo festival cinematográfico.

A pesar de que ya existen dos "banquetes cinematográficos al año", la Muestra Internacional de Cine, que tiene lugar en el otoño, y el Foro de la Cineteca, hacia finales de la primavera, la DGAC creará su Festival Cinematográfico de Verano para cubrir el vacío cinematográfico que existe en esta época del año.

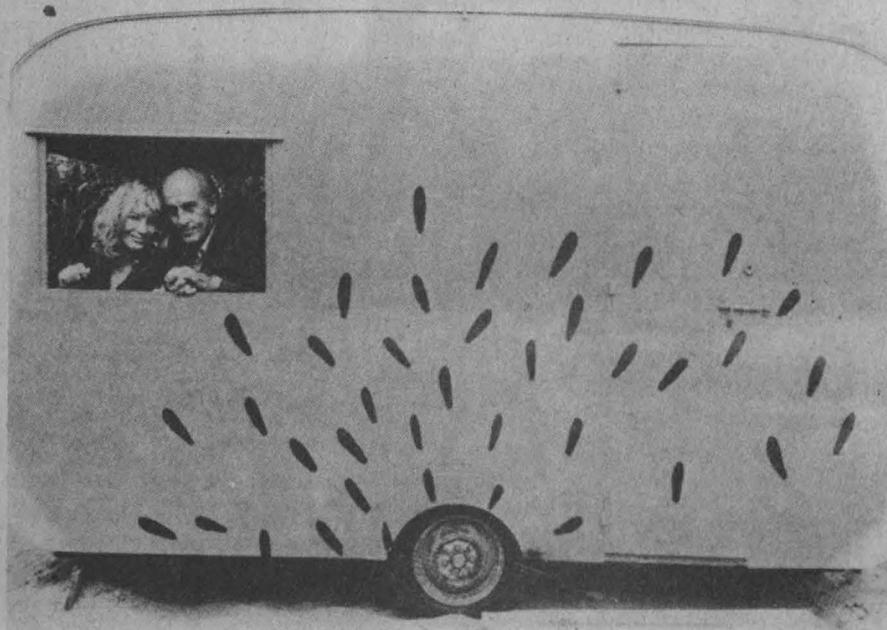
El festival, indicó Iván Trujillo, estará dedicado en este año a la presentación de seis películas fundamentales para todos los cinéfilos, que no han sido exhibidas en nuestro país por diversas razones.

Se trata de la ópera prima de Pedro Almodóvar, *Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón*, rodada entre 1979 y 1980, "una atípica comedia, divertida, audaz, corrosiva, subversiva y amoral que gira en torno a la amistad entre mujeres". Esta película se estrenará el 16 de agosto.

A la semana siguiente, el 23 de agosto, se estrenará *Caniche* (España, 1978), la segunda película del realizador Bigas Luna, que gira en torno a la claustrofóbica historia de dos hermanos envueltos en una relación incestuosa y destructiva, que viven acompañados de un caniche.

*La doble vida de Verónica* (Francia-Polonia, 1991), película de Krzysztof Kieslowski, con la actriz Irene Jacobsen, quien obtuvo el premio de interpretación femenina en el Festival de Cannes de 1992; se presentará con subtítulos en español el 30 de agosto. En la cinta se cuentan las historias de dos mujeres parecidas físicamente, ambas huérfanas de madre, dedicadas a la música y enfermas

&gt;



La cuarta película a estrenarse en el festival, se exhibirá el 6 de septiembre, es *La casa del sorriso*.

>

del mismo mal, una en Varsovia y otra en París.

La cuarta película a estrenarse el 6 de septiembre será *La casa del sorriso* (Italia, 1990), de Marco Ferreri, cinta que ganó el *Oso de oro* del Festival de Berlín de 1991. Después, el 13 de septiembre está programado *Un ángel en mi mesa* (Nueva Zelanda, 1990), segundo largometraje de Jane Campion, la directora de *El piano*. Este filme, rodado para la televisión, fue galardonado con el *Gran Premio Especial del Jurado* del Festival de Venecia de 1990, y recrea la vida de la escritora neozelandesa Janet Frame.

Para concluir el festival se exhibirá la polémica y satanizada película *Yo te saludo, María* (Francia-Suiza, 1984), de Jean-Luc Godard, que nunca antes había sido proyectada en México con subtítulos. La película está basada en la historia de María y José, vista desde una óptica original e imaginativa.

Cada película permanecerá en cartelera por lo menos una semana, para que la gente tenga más tiempo para verlas en las salas del CCU. Después harán un recorri-



El 13 de septiembre está programado el largometraje de Jane Campion: *Un ángel en mi casa*.

do por otras salas cinematográficas de la Universidad, incluyendo algunas fuera del campus universitario, como la ENEP Acatlán.

Respecto del carácter polémico de la cinta *Yo te saludo, María*, Iván Trujillo aseguró que en la Universidad, gracias a su autonomía, se pueden exhibir todo tipo

de películas, incluso si éstas implican problemas políticos o de tipo moral.

En cuanto a la posibilidad de que existan filmes prohibidos, enlatados o censurados de realizadores mexicanos, factibles de ser exhibidos en este festival, el director de la DGAC dijo que "vivimos un momento en el que la censura no es lo que fue en el pasado; hay mucha más libertad y nos interesa poder sacar a la luz pública cosas que se debieron haber visto. Desde luego, hay materiales fílmicos que nos gustaría exhibir, pero a veces el obstáculo no es una censura real, sino problemas de derechos de autor".

En otro momento, el director de Actividades Cinematográficas informó que, de manera conjunta con la Cineteca Nacional y como parte de la labor de conservación y preservación de películas que ha venido realizando la filmoteca, se inició el 7 de julio en Colima la II Reunión para la creación de los archivos regionales de imágenes en movimiento.

En esta reunión se muestra la cinta restaurada *Diablillos del arrabal*, película filmada por una de las primeras realizadoras mexicanas, Adela Siqueiro. La cinta fue rescatada del mismo lote que provino de los Estudios Churubusco, gracias al esfuerzo conjunto del Centro de Investigación y Estudios Cinematográficos de



Imagen de la polémica película de Jean-Luc Godard *Yo te saludo, María*, para concluir el festival de verano. La cinta está basada en la historia de María y José, vista desde una óptica original.

Guadalajara (CIECG) y la Filmoteca de la UNAM.

Asimismo, comentó Iván Trujillo, la filmoteca ha realizado el rescate de la película *El glorioso vuelo de los aviadores Barberán y Collar*. Se trata de una filme prácticamente desconocido en nuestro país que representa la transición del cine silente al sonoro, un documental que cuenta la hazaña del piloto Barberán en su intento de cruzar el océano Atlántico, su aterrizaje en Cuba y su desafortunado accidente en algún lugar de la sierra mexicana.

El documental, explicó Iván Trujillo, tiene tomas con sonido directo, aunque la estructura general del documental sigue siendo silente a nivel de intertítulos para narrar sus partes.

La película, que fue coordinada por René Cardona y filmada por los camarógrafos Ross Fischer, Gabriel Figueroa y Alex Phillips, tiene el sonido de los hermanos Rodríguez y la edición de Ramón Peón. Este documental, que también será exhibido en el mes de agosto como parte del trabajo de rescate, integra

la serie de películas de nitrato que ahora han podido ser transferidas a acetato de celulosa, material de seguridad para su permanencia en el futuro.

#### *Nuevo edificio para la Filmoteca*

Por otra parte, Iván Trujillo anunció que próximamente la Dirección General de Actividades Cinematográficas y la Filmoteca de la UNAM contarán con nuevas instalaciones dentro de Ciudad Universitaria.

El proyecto aprobado responde a las necesidades de espacio de la filmoteca para preservar el material fílmico de acetato. En los últimos años, comentó Iván Trujillo, esta instancia universitaria ha recibido donaciones importantes de distintas compañías cinematográficas que han quebrado o que confían en la UNAM para depositar sus negativos. Este material de acetato de celulosa ya no tiene cabida en las instalaciones que actualmente ocupa en San Ildefonso.

El edificio para la DGAC estará ubicado en la parte anexa de la tienda de la UNAM, casi enfrente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y contará con una bóveda amplia donde habrá cámaras de refrigeración para guardar materiales de acetato, con capacidad aproximada para 150 mil latas.

La ubicación del nuevo edificio, que posiblemente comenzará a construirse a finales del presente año, permitirá una vinculación mayor de la filmoteca y sus actividades con los estudiantes de las distintas carreras universitarias.

Finalmente, como parte de los festejos del centenario del cine y de modo conjunto con la Cineteca Nacional, la Filmoteca de la UNAM ha iniciado la repartición de un formulario para que el público que asiste a las salas cinematográficas de ambas instituciones pueda anotar el nombre de las que considere las cien mejores películas. Con los resultados de esta encuesta se organizará en 1995 un ciclo con las películas que el público quiera ver. □

*Estela Alcántara Mercado*

En nuestro  
primer  
aniversario

Canal 22

Berlin Alexanderplatz



La novela de Alfred Döblin sobre la ciudad derrotada de la primera postguerra, la incubación del huevo de la serpiente, en una adaptación de Rainer Werner Fassbinder. Una serie de trece capítulos con Günter Lamprecht, Gottfried John, Hanna Schygulla, Barbara Sukowa.

Todos los viernes a las 10:00 P.M.

Canal 22

La cultura también se ve

Si aún no capta nuestra señal  
y tiene dudas, llámenos:  
689-2114 / 689-5960

# Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a una plaza de Profesor Asociado Nivel "A" de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de N\$1,971.40, en el área de Nutrición, de la División de Investigación, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, en el área de Nutrición, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema "Efectos de la Aplicación Central de Muscimol de la conducta alimenticia"
- b) Exposición escrita del tema: "El análisis de la microestructura de la conducta alimenticia", en un máximo de 20 cuartillas

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en las oficinas del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en el H. Consejo Técnico).
2. Curriculum vitae actualizado y su documentación comprobatoria de su contenido.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud de concurso en su caso, y la Comisión Dictaminadora del Área de Investigación y Posgrado proporcionará la información necesaria respecto de la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas antes señaladas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución de los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

\*\*\*

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a una plaza de Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de N\$2,234.00, en el Área de Biología Acuática del Proyecto Conservación y Mejoramiento del Ambiente, de la División de Investigación, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en el área de Protozoos en sistemas de tratamiento y colonización de sustratos artificiales.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema "Colonización de sustratos artificiales por protozoos ciliados como un método para evaluar la eficiencia de depuración en estanques de estabilización"
- b) Exposición escrita del tema: "El uso de sustratos artificiales en el estudio de protozoos dulceacuícolas", en un máximo de 20 cuartillas

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en las oficinas del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en el H. Consejo Técnico).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud de concurso en su caso, y la Comisión Dictaminadora del Área de Investigación y Posgrado proporcionará la información necesaria respecto de la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas antes señaladas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución de los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome, mismos que surtirán efectos a partir de la fecha de terminación del contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*\*\*

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de N\$2,234.00, en el Área de Procesos selectores y sustitutivos del Proyecto Aprendizaje Humano, de la División de Investigación, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en el área de Procesos selectores y sustitutivos en Aprendizaje Humano.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto,

el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre uno de los siguientes temas:
  - "Efecto del apoyo contextual sobre la ejecución en conducta referencial"
  - "Razonamiento verbal condicional y metodológico en alumnos universitarios"
  - "Efectos de las consecuencias y respuestas diferenciales sobre el establecimiento de clases de estímulos equivalentes"
- b) Exposición escrita de uno de los siguientes temas: (en un máximo de 20 cuartillas)
  - "Concepciones teóricas acerca del pensamiento causal"
  - "Análisis de la conducta referencial"
  - "Estructuración de campos contingenciales suplementarios y selectores"

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en las oficinas del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en el H. Consejo Técnico).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud de concurso en su caso, y la Comisión Dictaminadora del Área de Investigación y Posgrado proporcionará la información necesaria respecto de la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas antes señaladas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución final a los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

\*\*\*

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con

>

>

fundamento en los artículos 38 al 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar alguna de las siguientes plazas:

#### Carrera de Biología.

\* 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "A" de tiempo completo, interino, en el área de Anatomía animal comparada y modelos matemáticos I y II, con experiencia profesional en el manejo de la plastinación con resinas poliéster mexicanas, transparentación de elasmobranchios y técnicas estadísticas. (1)

\* 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "A" de tiempo completo, interino, en el área de Inmunología y estructura y síntesis de antígenos y anticuerpos con experiencia profesional en estudios sobre regulación de la expresión genética por productos de genes virales, oncogenes y antioncogenes celulares. (2)

\* 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "A" de tiempo completo, interino, en el área de Biología General II y Genética con experiencia profesional en modificación de propiedades fenotípicas en *Pseudomonas aeruginosa* y *Escherichia coli* por conversión lisogénica (FIZ15 y Lambda). (3)

\* 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "A" de tiempo completo, interino, en el área de Botánica I, II y Jardín Botánico con experiencia profesional en fitogeografía y citogenética de *Agave crassispina* Trel. y *Agave lechuguilla* Torr. (4)

\* 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "A" de tiempo completo, interino, en el área de Fisiología Vegetal y Bioquímica con experiencia profesional en el manejo de técnicas de medición de fotosíntesis por el método de fluorescencia en plantas sometidas a estrés salino en condiciones de laboratorio e invernadero. (5)

\* 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "A" de tiempo completo, interino, en el área de Biología General I y Fisiología Vegetal con experiencia profesional en la evaluación fotosintética del Metabolismo Acido de las Crasuláceas en *Escontria chiotilla* Weber Rose, bajo ambiente controlado. (6)

\* 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "A" de tiempo completo, interino en el área de Biología General I, y curso monográfico Historia y Enseñanza de la Biología en México con experiencia profesional en Biología General I y la Enseñanza de la Biología en México. (7)

\* 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "A" de tiempo completo, interino, en el área Análisis Clínicos con experiencia profesional en el manejo y control del laboratorio de Análisis Clínicos. (8)

\* 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo, interino, en el área de Edafología con experiencia profesional en edafología, percepción remota y evaluación de recursos terrestres. (9)

\* 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo, interino, en el área de Morfofisiología animal de los módulos de procesos de regulación en los organismos y biomoléculas con experiencia profesional sobre aspectos de filosofía de la Biología. (10)

\* 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo, interino, en el área de Control de Plagas e Impacto Ambiental con experiencia profesional sobre Biosistemática de los Afidos de México. (11)

\* 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo interino, en el área de Herpetología y Vivario con experiencia profesional sobre el manejo de Bioterios y especialidad en el manejo de herpetofauna en cautiverio. (12)

El sueldo para Profesor Asociado Nivel "A" de tiempo completo, será de: N\$1,971.40.

El sueldo para Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo, será de: N\$2,234.00.

#### Bases:

Para ingresar como Profesor de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, interino, se requiere:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente en el área objeto de concurso.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia en la materia o área objeto de concurso.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para ingresar como Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, se requiere:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de la especialidad objeto de concurso.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar, de acuerdo con el número de referencia señalado para cada plaza, las siguientes

#### Pruebas:

(1)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en los módulos de Modelos Matemáticos I y II y la asignatura de Anatomía Animal Comparada

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre el "Análisis del esqueleto a través de la técnica de transparentación de las familias *Gymnuridae*, *Torpedinidae* y *Rhinobatidae*"

c) Exposición oral del punto anterior

(2)

a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Inmunología y Seminario de Biología de (Estructura y Síntesis de Antígenos y Anticuerpos)

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre el "Análisis de la actividad fagocítica y de procesamiento y presentación de antígenos en células accesorias del sistema inmune durante procesos neoplásicos"

c) Exposición oral del punto anterior

(3)

a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Biología General II y Genética

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Aislamiento y caracterización de bacteriofagos *Pseudomonas aeruginosa* que provocan resistencia a cromatos"

c) Exposición oral del punto anterior

(4)

a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Botánica I y II

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre un "Estudio citogenético y fitogeográfico del grupo *Salmiana* (género *Agave*, *Agavaceae*) en la región pulquera de México"

c) Exposición oral del punto anterior

(5)

a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Fisiología Vegetal y Bioquímica

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Regulación de la energía de excitación fotosintética en plantas de *Triticum aestivum* L. bajo condiciones de estrés salino con NaCl"

c) Exposición oral del punto anterior

(6)

a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Biología General I y Fisiología Vegetal

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Evaluación del Metabolismo Acido de las Crasuláceas en *Escontria chiotilla* (Weber) Rose, en ramas jóvenes y maduras con orientación norte sur del Municipio de Coxcatlán, Puebla"

c) Exposición oral del punto anterior

(7)

a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en la asignatura de Biología General I y el curso monográfico de Historia y Enseñanza de la Biología en México

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Conocimientos generales de Biología y manejo de recursos naturales en México durante los siglos XV a XVII"

c) Exposición oral del punto anterior

(8)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas vigentes de los Seminarios de Biología (Análisis Clínicos I y II)

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Caracterización de bacteriofagos de cepas clínicas de *Pseudomonas aeruginosa*: Resistencia al efecto bactericida del suero humano mediada por fago"

c) Exposición oral del punto anterior

(9)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas vigentes en las asignaturas de Edafología y Recursos Naturales y el Seminario de Biología (Técnicas Aerocartográficas)

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Evaluación de recursos edáficos, deterioro ambiental y planeación ecológica del uso del suelo, en los municipios de Ixmiquilpan, Tasquillo y Cardonal, Hidalgo"

c) Exposición oral del punto anterior

(10)

a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en los módulos de Procesos de Regulación en los Organismos y Biomoléculas

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Ejes unificadores de la Biología y la enseñanza-aprendizaje de los procesos biológicos en la formación de biólogos, en el plan modular de la carrera de Biología, en la ENEP Iztacala"

c) Exposición oral del punto anterior

(11)

a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en los Seminarios de Biología de Impacto Ambiental y Manejo Integrado de Plagas

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Contribución al conocimiento bioecológico de los áfidos (Homoptera: *Aphididae*) asociados a las plantas silvestres y cultivadas en el Estado de México"

c) Exposición oral del punto anterior

(12)

a) Presentación por escrito de una crítica al programa vigente del Seminario de Biología de Herpetología

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Establecimiento de una colonia en condiciones de laboratorio del ajolote mexicano *Ambystoma mexicanum*"

c) Exposición oral del punto anterior

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en las oficinas del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente

>

>

documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en el H. Consejo Técnico).
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

La Secretaría del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud de concurso en su caso, y la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Biología proporcionará la información necesaria respecto de la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución de los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

Al ocupar la plaza, los aspirantes seleccionados adquirirán la obligación de realizar las actividades de apoyo a la docencia e investigación según lo determinen las necesidades de la dependencia y conforme a lo establecido en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

\* Estas plazas están contratadas por Artículo 51 del citado estatuto por lo que el resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*\*\*

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los Artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar alguna de las siguientes plazas:

#### **Carrera de Biología.**

\* Una Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el área de Jardín Botánico e Invernadero con experiencia en propagación y cultivo de cactáceas en peligro de extinción. (1)

\* Una Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo

completo, interino, en el área de Herpetología y Vivario con experiencia en mantenimiento y reproducción en cautiverio de anfibios y reptiles. (2)

\* Una Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el área de Bioterio con experiencia en sistemas de producción de hámsteres y especialidad en el diseño y evaluación de las condiciones de mantenimiento en cautiverio de Anguidós endémicos de México. (3)

\* Una Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el área de Bioterio con experiencia en sistemas de producción de ratas y ratones con especialidad en la obtención de líneas puras de ratones mediante cruces endogámicas. (4)

\* Una Plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Metodología Científica I, Biología General I y Fisiología Vegetal con experiencia en Técnicas Histológicas aplicadas al estudio de vegetales. (5)

\* Una Plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Zoología III y IV, con experiencia en insectos necrófilos de las localidades de Alvarado, Veracruz. (6)

\* Una Plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Bioquímica con experiencia en el manejo de técnicas de espectrofotometría, electroforesis y oximetría. (7)

\* Una Plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área histología animal comparada, con experiencia profesional en el procesamiento de muestras por técnicas rutinarias de impresión, así como tinciones e impregnaciones de órganos de vertebrados. (8)

El sueldo para Técnico Académico Auxiliar Nivel "B" de tiempo completo, interino, será de: N\$1,051.60.

El sueldo para Técnico Académico Auxiliar Nivel "C" de tiempo completo, interino, será de: N\$1,314.20.

El sueldo para Técnico Académico Asociado Nivel "A" de tiempo completo, interino, será de: N\$1,577.20.

#### **Bases:**

Para ingresar como Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, se requiere:

a) Haber acreditado el 50 por ciento de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente

Para ingresar como Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, se requiere:

a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente

Para ingresar como Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, se requiere:

a) Tener una licenciatura o grado equivalente en el área

objeto del concurso

b) Haber trabajado cuando menos un año en el área correspondiente

De conformidad con el inciso "b" del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar, de acuerdo con el número de referencia de la plaza señalada, las siguientes

#### Pruebas:

(1)

a) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el manejo de un jardín botánico y propagación de cactáceas en peligro de extinción

b) Exposición oral del punto anterior

(2)

a) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas del tema "Reproducción de Especies Mexicanas de Ofidios en Cautiverio"

b) Exposición oral del punto anterior

(3)

a) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas de los siguientes puntos:

Propósitos de un bioterio, aspectos de importancia a considerar en la reproducción dentro del bioterio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, ¿por qué mantener saurios endémicos?, requerimientos mínimos a considerar en el diseño de terrarios para saurios y técnicas de evaluación de condiciones de mantenimiento en saurios.

b) Exposición oral del punto anterior

(4)

a) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas de los siguientes puntos:

Propósitos de un bioterio, aspectos de importancia a considerar en la producción dentro del Bioterio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, importancia de la creación de líneas puras y metodologías utilizadas en la obtención de líneas puras.

b) Exposición oral del punto anterior

(5)

a) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre técnicas para obtener muestras de fluidos corporales en animales de laboratorio y vías de administración de fármacos y técnicas histológicas básicas aplicadas al estudio de vegetales.

b) Exposición oral del punto anterior

(6)

a) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el comportamiento de los insectos copronecrófilos para el aprovechamiento de su recurso alimento.

b) Exposición oral del punto anterior

(7)

a) Presentación oral de un tema de bioquímica, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

b) Prueba práctica consistente en el desarrollo de un experimento en bioquímica

(8)

a) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema "Enfermedades infecciosas, histopatología de los órganos hematopoyéticos e inmunidad en telósteos"

b) Exposición oral del punto anterior

c) Prueba práctica consistente en demostración histoquímica de grupos 1, 2 glicol y ácidos nucleicos

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en las oficinas del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en el H. Consejo Técnico).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

La Secretaría del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud de concurso en su caso, y la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Biología proporcionará la información necesaria respecto de la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución de los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

Al ocupar la plaza, los aspirantes seleccionados adquirirán la obligación de realizar las actividades de apoyo a la docencia e investigación según lo determinen las necesidades de la dependencia y conforme a lo establecido en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

\* Estas plazas están contratadas por Artículo 51 del citado estatuto por lo que el resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Iztacala, Estado de México, a 14 de julio de 1994

La Directora

M en C Arlette López Trujillo

## ■ BECAS

**México. Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional, Segunda Convocatoria 1994** dirigido a egresados de todos los campos del conocimiento de la UNAM y de las instituciones educativas que mantienen relaciones de colaboración con nuestra Casa de Estudios. *Duración:* año académico 1994, con opción de prórroga de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. *Lugar:* universidades estatales de la República. *Institución responsable:* UNAM. Las becas incluyen asignación mensual, inscripción, colegiatura y seguro médico. *Requisitos:* ser mexicano; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; título profesional; en el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, haber cubierto el 100% de los créditos; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 12 de agosto de 1994.**

**Programa Regular de Adiestramiento para investigaciones y estudios de posgrado** dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento, excepto medicina, veterinaria, odontología e idiomas. *Duración:* de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre de 1995. *Lugar:* cualquier país miembro de la OEA, excepto México. *Organismo responsable:* Organización de Estados Americanos (OEA). *Idioma:* el del país en donde se realicen los estudios o la estancia de investigación. La beca incluye asignación mensual para manutención, pago de inscripción y colegiatura y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma; constancia de aceptación de la universidad en la que se pretenden realizar los estudios o la investigación; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 28 de octubre de 1994.**

**Programa de Becas Mutis para Portugal y Países Latinoamericanos** dirigido a egresados universitarios que deseen realizar estudios de posgrado. *Duración:* un año, con opción de prórroga. *Lugar:* instituciones académicas de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Costa Rica, Portugal, Uruguay, Bolivia, Cuba y Ecuador. *Responsable:* Gobierno de los países latinoamericanos y Portugal. *Idioma:* el del país donde se realicen los estudios. La beca incluye apoyo económico para inscripción, asignación mensual para manutención y seguro médico no farmacéutico. *Requisitos:* se dará preferencia a aspirantes a estudios de docto-

rado; título profesional o de grado; carta de aceptación o constancia de haber establecido contacto con la institución receptora; dominio del idioma del país receptor. **Fecha límite: 17 de agosto de 1994 (3er. aviso).**

**Suiza. Investigaciones, estudios de posgrado y cursos** dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento, excepto artes. *Duración:* 9 meses, con opción de prórroga, a partir de octubre de 1995. *Lugar:* universidades suizas. *Responsable:* Gobierno de Suiza. *Idioma:* francés o alemán. La beca incluye exención de inscripción y colegiatura, asignación mensual de 1,650 francos suizos, seguros médico y contra accidentes, asignación única de 4,050 francos suizos para curso de idioma en la Universidad de Friburgo y transporte aéreo Suiza-México al término de los estudios. *Requisitos:* título profesional; constancia de haber establecido contacto con la institución suiza receptora; constancia de dominio del idioma; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 15 de septiembre de 1994 (2o. aviso).**

**Gran Bretaña. Programa de Becas "Chevening"** dirigido a egresados universitarios interesados en realizar estudios de posgrado (maestría y especialización) o investigación en las áreas de economía, relaciones internacionales, administración pública y planeación, administración de empresas y ciencia política. *Duración:* de tres meses a un año. *Lugar:* instituciones académicas británicas. *Organismo responsable:* Consejo Británico. *Idioma:* inglés. la cobertura de la beca varía desde pago de colegiatura hasta beca completa; no se incluye el transporte aéreo. *Requisitos:* nacionalidad mexicana; título profesional; experiencia en su campo; presentar el examen IELTS de dominio del idioma inglés. **Fecha límite: 15 de septiembre de 1994 (2o. aviso).**

**Francia. Curso sobre ejecución de la ley del presupuesto y control del gasto público** dirigido a egresados del campo de las ciencias económicas, administrativas y áreas afines. *Duración:* 7 de noviembre al 2 de diciembre de 1994. *Lugar:* Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP), París. *Organismo responsable:* IIAP. *Idioma:* francés. La beca incluye asignación mensual para alimentación y hospedaje, inscripción y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; constancia del CELE/UNAM, IFAL o Alianza Francesa de dominio del idioma francés; laborar en la UNAM o en alguna institución pública; edad máxima

45 años. **Fecha límite: 15 de agosto de 1994 (último aviso)**

**Japón. Investigaciones y estudios de posgrado** dirigidos a egresados de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Duración:* 18 meses, a partir de octubre de 1995. *Responsable:* Gobierno de Japón. *Idiomas:* japonés o inglés. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico para gastos médicos y de instalación, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma; los candidatos en áreas artísticas deberán presentar además fotografías de las obras o cintas grabadas de recitales o conciertos; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 24 de agosto de 1994 (2o. aviso).**

**Venezuela. Curso regional de diseño de planes y programas de formación de agentes para el desarrollo cultural** dirigido a egresados que desarrollen actividades en el ámbito de la cultura. *Duración:* 19 de octubre al 24 de noviembre de 1994. *Lugar:* Caracas. *Organismo responsable:* OEA. La beca incluye asignación única de 1,050 dólares para manutención y materiales de estudio. *Requisitos:* título profesional; presentar ensayo de 5 cuartillas sobre diseño y gerencia de programas y proyectos de formación cultural en México; experiencia en el área. **Fecha límite: 16 de agosto de 1994 (3er. aviso).**

**Israel. Curso internacional de posgrado en metalurgia básica de agricultura** dirigido a egresados de ingeniería y áreas afines. *Duración:* 1 de noviembre al 13 de diciembre de 1994. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, transportación interna y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. **Fecha límite: 22 de agosto de 1994.**

## ■ INFORMES

**Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.**



Dirección General de  
**Intercambio Académico**

Al concluir las actividades del Campeonato Nacional de Gimnasia Artística y Rítmica, categorías Infantil y Juvenil, que tuvo como escenario la Sala de Armas *Fernando Montes de Oca* de la Magdalena Mixhuca, el *puma* Antonio Mendoza logró su inclusión en la CNG que competirá en el Panamericano de agosto próximo en Monterrey, Nuevo León.

Ello, debido a que durante su participación en este campeonato se clasificó como subcampeón de la clasificación general individual de la categoría Juvenil "B", en la que también compitieron sus coequiperos Erick Adame (Incorporada), Eduardo Pérez (CCH Sur) y Eduardo Salazar (Prepa 6).

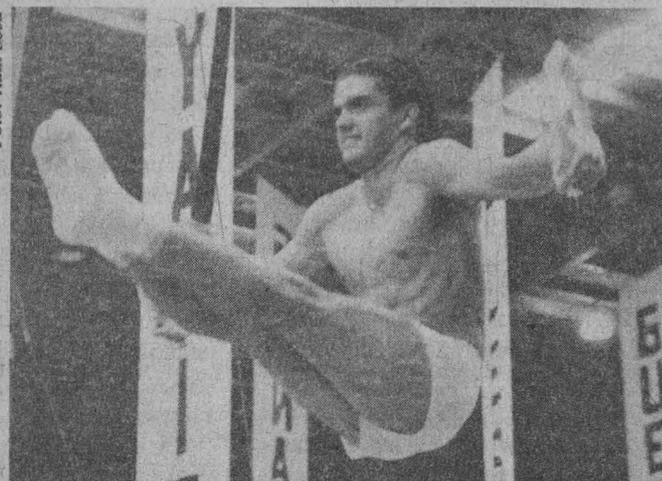
Antonio Mendoza, estudiante de la Prepa de Constituyentes, participará en el Campeonato Panamericano, buscando superar las marcas logradas en el Nacional. Acompañarán a Antonio en esta competencia, Luis Román García (DF), campeón individual del Nacional, y Manuel Salazar (IMSS), ocupante del tercer puesto.

El Campeonato Nacional contó con la participación de 25 entidades de la República, además del representativo del DF y de la UNAM, sumando un total de 520 competidores.

Al finalizar el Nacional Infantil y Juvenil

## El *puma* Antonio Mendoza, al Panamericano de Gimnasia Artística

Foto: Raúl Sosa



Antonio Mendoza, digno representante de la UNAM en el Panamericano de Gimnasia Artística.

En ese sentido, la UNAM estuvo representada por Itzel Campos (*pumitas*) y Alejandra Fuentes (CCH Sur) en la categoría Juvenil "B" (15 y 16 años), Isadora Brandi (*pumitas*) en la categoría Infantil "B" (11 y 12

años), y por Raymundo Segovia (*pumitas*) en la categoría Juvenil "A" (13 y 14 años), todos bajo la dirección técnica de los profesores Cristina Desentis y Enrique Espinoza en la rama femenil, así como Tonatiuh Mendoza y Mario Díaz en la rama varonil.

Una vez concluido este campeonato, el equipo mexicano que participará en el Panamericano estará integrado por Alejandra Ureta, Karla Silva, Valeria Canales, Catalina de la Torre y Liliana Cope, todas ellas de Nuevo León, además de Miriam Cabello (IMSS), Mónica Carbajal, Cecilia Téllez y Nayely Sánchez del Estado de México, así como Yeni Ibarra (Sinaloa) y Karla Langagaray (DF).

En la rama varonil, además de los competidores citados anteriormente, también intervendrán Rafael García, Armando Pérez, Luis Trujillo y Julio García, de Nuevo León; Israel Alatríste y Alberto Chávez, de Baja California, y Abraham Jara, de Sonora, por lo que corresponde a la categoría Juvenil "A". Dentro de la categoría Juvenil "B" se incluye a Esteban Suárez del DF. □

Rocío M. Jaimes

Programación para el periodo vacacional

### Goya Deportivo

La coproducción radiofónica entre la Dirección General de Radio UNAM y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas estará al aire durante el periodo vacacional próximo con la siguiente programación:

**Sábado 16 de julio:** *Plática con la Selección Nacional que competirá en el Campeonato Mundial Juvenil de Ciclismo de Quito, Ecuador*, en nuestra Sección Médica: *Fuerza: su evaluación y entrenamiento (entrevista con el doctor Roberto Vitorés Sánchez) y... algo más. (Transmisión en vivo).*

**Sábado 23 de julio:** *Impacto psicológico y físico de la Selección Mexicana de Fútbol que compitió en el Mundial de Estados Unidos 1994 (plática con el doctor Octavio Rivas y el profesor Ariel González); en nuestra Sección Médica: Asma y ejercicio (entrevista con el doctor Ernesto Ramírez Navarrete) y... algo más. (Programa grabado).*

**Sábado 30 de julio:** *Perspectivas y problemática de la Liga Mexicana de Beisbol y su posible expansión al beisbol de los Estados Unidos; en nuestra Sección Médica: La influencia del pensamiento positivo durante la competencia (entrevista con la psicóloga Ana María Benítez) y... algo más. (Programa grabado).*

**Sábado 6 de agosto:** *IV Aniversario de Goya Deportivo (programa en vivo).*

## Se crea la categoría Cachorros Especial Competirán 23 organizaciones en la Liga Universitaria de Fútbol Americano Infantil

Año con año, la Liga Universitaria de Fútbol Americano recibe una mayor cantidad de solicitudes para competir en su Campeonato de Categoría Infantil y 1994 no fue la excepción, ya que participarán 23 organizaciones, tres más que las del año pasado, lo cual permitirá el concurso de más de 2,800 niños, cuyas edades fluctúan entre los 6 y 16 años, en 116 equipos repartidos en las nueve categorías en las que se jugará a partir del viernes 15 julio próximo.

Durante la presentación oficial de la temporada 94, el *coach* Eduardo Lozada, coordinador general de la Liga Universitaria (LUFAl) informó la creación de una nueva categoría denominada Cachorros Especial, en la que competirán sin equipamiento niños de hasta los 9 años, cumpliendo con ello las disposiciones emanadas durante el Congreso Nacional de Categoría Infantil y Juvenil de la Organización Nacional de Fútbol Americano (ONFA), en el sentido de evitar que los niños con edad de 10 años practiquen este deporte con casco y equipo.

El *coach* Lozada abundó que la LUFAl hará una reestructuración general de sus categorías a corto plazo, cuyos resultados se verán en la temporada 1996, por lo que en la presente se jugará en las siguientes categorías: Cachorros (6-7 años), Cachorros Especial (7-8), Pre-Infantil (8,9 y 10), Pre Infantil Especial (9,10 y 11), Infantil (10, 11 y 12), Infantil Especial (11,12 y 13), Infantil "A" (12, 13 y 14), Infantil "AA" (13, 14 y 15) e Infantil "AAA" (14, 15 y 16), todas ellas sujetas a límite de peso.

De esta forma, las organizaciones que tomarán parte en la temporada 94 de la LUFAl son: *Osos* de la ENEP Acatlán, *Leopardos* de Prepa 8, *Vietnamitas* de Prepa 9, *Centro Azul*, *Centro Linceos Rojos*, *Centro Oro y Negro*, *Frailes* de la UA del Estado de Morelos, *Mastines* de la UAMI, *Troyanos* del Colegio Tepeyac del Valle, *Halcones Plateados* del Colegio Moderno Tepeyac, *Aceiteros* de Poza Rica, *Aguilas*, A.C., *Angeles* de Ojo de Agua, *Colts* de Aragón, *Lagartos* de Cuauhtli, *Escorpiones* de Azcapotzalco,

*Seminoles* de Acueducto de Guadalupe y *Zorros Dorados* de Xalapa.

Las 5 nuevas organizaciones que se integran a la LUFAl son las de *Falcons* de Cuernavaca, *Borregos Salvajes* del ITESM-Campus Toluca, *Zorros* del Instituto Tecnológico de Querétaro, *Seris* de Tacubaya y el reingreso de los ex *Hurricanes* y ahora *Demonios* de la ENEP Aragón.

El domingo 10 de julio, el Estadio Roberto Tapatio Méndez de CU fue nuevamente escenario de una brillante y colorida inauguración de la temporada 94, en las que desfilaron todos los equipos participantes, además de que algunas organizaciones lo hicieron con carros alegóricos, siendo premiada por este concepto la de *Seminoles* de Acueducto de Guadalupe, que montó en una camioneta una típica casa tienda india y dos pequeños vestidos como *Seminoles* en una escenografía característica de aquellas épocas.

La ceremonia estuvo presidida por el licenciado Luis Cáceres Alvarado, titular del deporte *puma*; el licenciado Antonio Paz López, subdirector de Fútbol Americano y el *coach* Eduardo Lozada, quienes estuvieron acompañados de los entrenadores en jefe de las organizaciones de fútbol americano de la UNAM. □

Santiago Ibáñez



### Nota aclaratoria

En la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* en su número 2,847 de fecha 4 de julio del año en curso que se refiere a 55 plazas de Profesor de Asignatura "A" Definitivo de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, solicita se cancele la siguiente plaza, ya que por un error de la dependencia se convocó en área equivocada:

"Área de Reproducción Animal, de la asignatura (módulo) Reproducción y Propagación en Biología, de la carrera de Biología."

# Ganan *pumas* el Nacional Estudiantil de Media Superior de Lucha Olímpica

En agosto competirán en el Campeonato Mundial, Leonardo Padilla, Pedro Pacheco, José Jiménez, Luis Gabriel Galán, Ernesto Muñoz y Rogelio Urso

Seis gladiadores de la UNAM están considerados dentro de la Selección Nacional Juvenil de Lucha Olímpica que competirá en la segunda semana de agosto en el Campeonato Mundial de la especialidad, destinado para atletas cuya edad fluctúa entre los 17 y 18 años.

Ellos son los estudiantes de la Prepa 3, Leonardo Padilla (58 kgs), Pedro Pacheco (63 kgs), José Jiménez (68 kgs) y Luis Gabriel Galán (74 kgs), además de Ernesto Muñoz Gómez (Prepa 4) en 81 kgs y Rogelio Urso Leños (Prepa 2) en 115 kgs, toda vez que su participación en el Campeonato Nacional de Lucha Olímpica, categoría Media Superior, les redituó el primer lugar en la especialidad Libre.

Aunado a ello, el representativo de la UNAM se proclamó campeón en las especialidades Libre y Greco-Romano de 17-18 años, producto de los siguientes logros:

En la especialidad Libre, además de los primeros lugares conseguidos por los gladiadores antes señalados, Mariano Tolentino (Prepa 3) en 50 kgs, Luis A. Loarca (CCH Sur) en 74 kgs y Mauricio N. Ordóñez (Prepa 7) en 81 kgs, ocuparon el segundo lugar y Roberto Vázquez (Prepa 2), en 63 kgs, se colocó en el tercer puesto.

En la modalidad Greco-Romano, Israel Martínez y Rodolfo Camacho, ambos de la Prepa 3, se coronaron en 88 y 115 kgs; Enrique Orozco, Ernesto Salazar, Octavio Pérez y Luis A. Ramírez, todos ellos de la Prepa 3, se posesionaron del segundo puesto; además, Arturo Gómez (Prepa 3) y Hugo A. Paredes (Prepa 9), se colocaron en el tercer lugar en 63 y 81 kgs, respectivamente.

En la clasificación general por equipos siguieron a la UNAM en el estilo Libre, el Distrito Federal y Jalisco, mien-

tras que en el estilo Greco-Romano, Veracruz y Nuevo León.

## Categoría 19-20 años

En este sector, la UNAM se colocó en el subcampeonato por equipos en el estilo Greco-Romano, por abajo del campeón Veracruz y por arriba de Nuevo León. Los *pumas* mejor clasificados fueron: Mario González (Prepa 9), primer lugar en 90 kgs; Luis Alvarado (FES Cuautitlán), segundo lugar en 82 kgs; y Juan Carlos Delgado (CU) y Luis Mosqueda (Prepa 3), tercer lugar en 74 y 82 kgs, respectivamente.

Por lo que respecta al estilo Libre, la UNAM se ubicó en el cuarto lugar general, por abajo del campeón Jalisco y el Distrito Federal y Zacatecas, siendo sus mejores logros por medio de Román García (48 kgs), José Luis Jiménez (68 kgs), Rafael Pérez (82 kgs) y Gabriel Sánchez (100 kgs), todos ellos de Prepa 3, al lograr el subcampeonato, posición que también obtuvo Gustavo González (FES Zaragoza) en 90 kgs.

En el tercer puesto se colocaron Francisco Javier Rodríguez (57 kgs) y Luis Enrique Zugasti (62 kgs), ambos de la Prepa 3.

De esta forma, la UNAM cumplió de manera destacada su participación en este Campeonato Nacional de Lucha Olímpica, categoría Media Superior, que fue avalado por la Conade, el Conodems y la Federación Mexicana de la especialidad, y bajo la dirección técnica de los entrenadores Zaprian Petrov, Angel Delgado, Ariel Hernández, Mario González y Rafael Bello.



Dr. José Sarukhán  
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro  
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez  
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo  
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos  
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón  
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
Director General de Información

GACETA  
UNAM 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano  
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones 30401, 30402 y 30420.

Año XXXIX Novena Epoca  
Número 2,850

Santiago Ibáñez

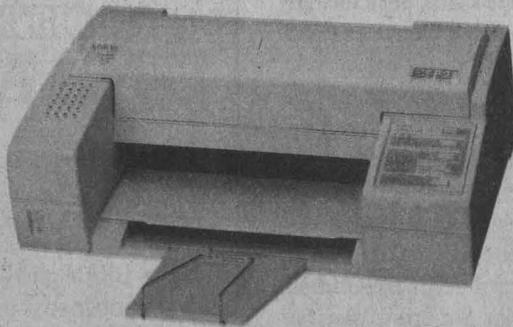
**y la Meta...**



**Entre su Decisión...**



**... está la  
ACCION.**



Decidir es visualizar, definir objetivos, planes y estrategias.

El trayecto hacia la meta es el trabajo, la determinación,  
la dinámica...la acción.

EPSON, presenta su nueva Impresora ActionStylus 800, con un  
perfecto balance entre poder, tecnología, confiabilidad, costo  
y eficiencia.

La idea es asegurar el alcance de sus objetivos,  
asegurar su Ventaja Integral.

Impresoras ActionStylus 800, de EPSON.

No hay nada más cerca de sus metas.

**EPSON®**

Tecnología de Confianza



Inkjet



Scanners



Desktops



Dot Matrix



Notebooks



Lasers



Servers

EPSON HOTLINE (91 800) 50326 desde el DF 395 9944